Se publica por la imprenta de LA CRONICA.
Calle de la Reconquista N° 59.

LA CRONICA.

Editor Responsable—
D. ROSENDO LABARDEN.

BUENOS-AIRES, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1855. Suscripcion por mes 25$—Números sueltos 3$. AÑO I.—NUM. 224.

CLUB DEL PROGRESO

ALMANAQUE.

Hoy 9—San Alejandro martir y santa Polonia virgen y martir.

CORREOS Y DILIGENCIAS
PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.
Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuari frente al almacen de Peredo.
Mensajerias Arjentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores.
Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.
Mensajerias Arjentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardia del Monte.
Mensajerias Arjentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensagerias Argentinas.—Los dias 3, 13, y 23 y á mas una dilijencia hasta Lobos los dias 4, 12, 20 y 27 de cada mes.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerias Argentinas—Los dias 4. 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensajerias Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Porteña, calle Representantes núm. 121— 7, 17 y 27
Dilijencia de Gorostiaga, Piedad núm. 161. — 1, 11 y 21.

Para la Villa de Lujan, Arreco y Arrecifes.
Mensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Vietoria núm. 332. — Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. — Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorea No. 26. — Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.
Mensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario.
Mensagerias Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.
Mensajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. — Los dias 3 y 18 de cada mes.

Avisos Marítimos.

VAPOR AMERICANO

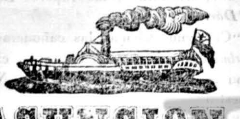

ASUNCION.

Saldrá el 15 del entrante febrero para los puertos de—San Pedro, San Nicolas, Rosario, San Lorenzo, Diamante, Santa Fé, Paraná, La Paz, La Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa del Pilar y Asuncion.

Este hermoso vapor recientemente construido en el puerto del Tigre, de escelente marcha y comodidades, y hecho espresameñte para la navegacion de los rios interiores, hará su primer viaje para los puertos arriba indicados el 15 del entrante febrero; se admitirán pasajeros solamente, para los cuales su capitan ofrece el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores, calle de la Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

NOTA—Para tratar con respecto á flete para Corrientes y Paraguay, ocurran al escritorio de los Sres. Lynch, Ross y Ca., calle de la Reconquista núm. 15.

PARA MONTEVIDEO.

CARGA Y PASAJEROS.

El vapor paquete bonaerense,

Constitucion.

COMANDANTE SIMON FIDANZA.

Saldrá para dicho puerto el sábado 10 á las 3 en punto de la tarde.

Admite pasajeros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades.

Toma tambien carga á flete al mismo precio que los buques de vela. Las personas que deseen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que llegará infaliblemente á este puerto todos los jueves por la mañana y saldrá todos los sabados á la tarde.—Ocúrrase á la Ajencia de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

NOTA—Ningun pasagero sera admiido abordo sin su correspondiente boleto.

Cartas, hasta las dos y media.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA
Y DE
Navegacion jeneral á vapor.
Para Montevideo.

PASAGEROS Y CARGA.

—Hasta el mismo dia de su salida—

Vapor ingles **"MENAI."**

Saldrá para dicho punto el Lunes 12 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3½.

Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

PARA MARSELLA.

La muy velera y de primera clase barca francesa CHASSEUR, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá el 15 de marzo. Admite pasajeros: para tratar ocúrrase á los señores Delisle hermanos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores de número, Reconquista 41.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy velera de primera clase fragata francesa CORNEILLE, capitan Billard, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada admite todavia cueros salados á flete. Para tratar por flete ó pasaje ocúrrase á sus consignatarios los señores Llavallol é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA MARSELLA.

El bergantin frances PIERRE, capitan Baqué, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Echevarria, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy velera de primera clase fragata francesa SAN FRANCISCO, capitan Fremont, tiene ya toda su carga contratada y saldrá el 15 de febrero, admite pasajeros. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Binoud y Lafourcade ó á H. Lezica y Sagori, Reconquista 41.

PARA MARSELLA.

La goleta francesa DUCHESSE ANNE, capitan Collet, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero, y tomará pasajeros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los señores V Casares é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MERCEDES.

La goleta nacional FILOMENA, admitiendo carga y pasajeros á los que tratara con esmero. Acudan á su consignatario calle de Balcarce núm. 59½.

Para Mauricio y Borbon.
PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 728 toneladas; tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurándoles un buen trato: para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Adolfo Manzilla y ca. ó al capitan en el hotel Labastie.

CRONICA ESTRANGERA.

El gran agitador Kossuth

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION POLACA.
(Conclusion.)

Pero de lo que se trata es de saber qué hareis en la situacion en que estais colocados. Por única respuesta os han dicho que se van á mudar refuerzos, y que con ellos todo se hará.

He viajado por toda la Inglaterra y por las montañas de la Escocia, y viendo cuan escasa era de poblacion rural, me interrogué donde podria la Inglaterra hallar soldados cuando se viese comprometida sériamente en una gran guerra. Vuestras ciudades absorven la nacion, y aun hoy es verdad lo que escribia Horacio hace 2,000 años: no solo las ciudades sino la poblacion del campo *rusticorum mascula militien proles*, da los hombres de guerra. La remesa del mayor número posible de refuerzos es aun una medida sábia, y á mas un deber, una necesidad obvia. Pero suponiendo que con gran regocijo de vuestro corazon pudiéseis reclutar tales refuerzos, y que hubiese tiempo para trasformarlo en soldados, ¿seria esto una cura radical? De cierto que no. Para una cura radical es necesario que penetreis en la raiz del mal, y la verdadera fuente de las dificultades con que luchais, es el Austria. No hay niño que lo ignore. O la Inglaterra teme al Austria, ó le tiene mas amor del que debe tenerle. Ese es el mal.

No tengais miedo del Austria, despreciadla y estais salvos, sinó—no (Repetidos aplausos).

Volviendo á lo que antes dije de la esterilidad comparativa de un buen resultado en Sebastopol, resultado que seguramente vendrá tarde,—creo realmente que lo mejor que podreis hacer seria mudar el teatro de la guerra, contando con que no sea ya muy tarde. Soldados que en fuerza de 14,000 batieron á 60,000 rusos, no pueden ganar con los infructíferos laureles alcanzados en las ruinas de Sebastopol mayor gloria que la que ya tienen, y nada perderán si se les mandase vencer en un campo mejor y mas fértil en resultados. ¡Oh! ¿qué no se podria hacer con tales hombres en lugar bien escojido?

Tomar una direccion mala puede ser un error: persistir en una direccion errada y sacrificarle millares de vidas, puede parecer un crímen, cuyo castigo vendrá á recaer tal vez pesadamente sobre vuestras cabezas.

Mudad el teatro de la guerra; insistid perentoriamente en la evacuacion de los Principiados por parte del Austria, y forzad á esta potencia á estar ó por vosotros ó contra vosotros; aconsejad al Sultan que dé la independencia á los hijos de la Romania, y que los arme; alistad polacos y húngaros, no en la Turquia, sino aquí en Inglaterra: observad cual es el punto débil de la Rusia, y heridla. Donde un gobierno os fuere falso apelad á las naciones que él oprime. (Grandes aplausos.)

Estos son vuestros remedios radicales; pero tened presente que si en objetos de progreso interno se puede decir—luego trataremos de eso—en la guerra todo depende de un momento. Una oportunidad desatendida es una campaña perdida y algo mas.

La Polonia es vuestro mejor remedio todavia hoy, pero habria sido mucho mas seguro y mucho mas fácil hace seis meses; no hablo por egoismo patriótico: esta guerra tal cual es, y hecha del peor modo posible, es manifiestamente un indicio de la justicia retributiva, lenta, pero segura en sus decretos.

Por mas que sea contra la voluntad de vuestro gobierno, ha de llegar el dia de la libertad de la Hungria. Mucho sentiré no ver ese dia; pero eso no es sino una cuestion de felicidad individual de que no vale la pena ocuparse. Si muriere mañana muero cierto de que mi querida Hungria será libre.—(Muchos aplausos.)

No hablo por egoismo, hablo como amigo de la Inglaterra. Ni vosotros, ni aun el mismo Napoleon pueden tener fuerza suficiente para aquella guerra. El no puede decir como vosotros:—"mandemos nuestro último soldado que aquí nos basta con la policía." El tiene otras muchas cosas que guardar, Paris, la Francia, Arjel, y le es necesario tener los ojos abiertos sobre el Norte y sobre el Sur; vosotros no teneis muchos hombres y él tiene muchas exijencias.

Repito mis palabras de otro tiempo: suceda lo que sucediere, la Gran Bretaña en esta guerra tiene mas necesidad de la Polonia y de la Hungria, que estas de la Inglaterra: con nosotros la victoria sin nosotros la derrota ó un armisticio deshonroso é insuficiente. Acordaos de la historia de los 9 libros sibilinos. La Polonia será nuestros libros sibilinos. Ya se han perdido tres. Apresuraos á comprar los seis que aun quedan; de otro modo como el rey romano de la antiguedad habreis de pagar tanto por los últimos tres como habrias tenido que pagar por todos los nueve.

El consejo es mio; la eleccion es vuestra. (Grandes aplausos.)

(J. do C.)

KOSSUTH Y LA GUERRA EN ORIENTE.

Londres, diciembre 1.° de 1854.

No tenemos razon para quejarnos del Sr. Kossuth. En la noche del 29 de noviembre se ha mostrado al público por un motivo que naturalmente despertaba sus simpatias como abogado elocuente é inagotable de las naciones agoviadas, de las constituciones difuntas y de los derechos populares como lo entienden las clases aristocráticas. No profirió palabras que otro cualquiera no pudiera proferir, si esceptuamos un poquito de aquel fuego que el talento personal dará siempre á los asuntos mas vacios.

Nunca se vió un espositor mas fiel de la Hungria y de la Polonia, y de todo cuanto es grande é imposible; pero las descargas de palabras del Sr. Kossuth son casi tan inofensivas como las que tiramos sobre Bomarsund despues de su captura. Eso precisamente es lo que de él se aguardaba.

Despues de haber nosotros leido cuatro columnas de su esplosívisima elocuencia, tratamos de ver cuales eran los daños que habia causado, cual el punto que habia probado, cual el consejo práctico que diera, y lo buscamos en valde. Despues de muchas profesias, que en los tiempos que corren es una mercaderia barata, dá el Sr. Kossuth algunos consejos. Aconseja á los polacos, aconseja á los ingleses, ó por lo menos promete aconsejarlos, y dedica dos terceras partes de su discurso á ese objeto.

Hemos hecho cuanto era dable por descubrir esos consejos, para aprovecharnos de ellos, si fuese posible, pero el oráculo es aun mas improficuo que los oráculos de los tiempos primitivos. Esos al menos, daban consejos aun cuando fuesen ambiguos: el Sr. Kossuth se calla. A los polacos ofrece una jenerosidad superflua, vertida en una vaciedad imposible. Les aconseja que acepten el auxilio de donde quiera que venga, y que todos saben que eso es lo que ha hecho esa pobre jente bien á su costa y lo que eternamente hará.

Pero ese auxilio no quiere el Sr. Kossuth que venga encadenado y empequeñecido con una sancion réjia. Como toda la Europa salvo pequeñas escepciones, está hoy en manos de los emperadores, de los reyes y de los otros jefes civiles y eclesiásticos, el poderoso *venga de donde viniere* de que habla el Sr. Kossuth se limita á los pocos dispersos, empobrecidos y divididos húngaros, italianos, franceses, y aventureros sin nacion, ni opinion, que pueden ser hallados por los que los busquen en Londres y algunas otras ciudades mas.

Pero ¿hablará sériamente el Sr. Kossuth cuando aconseja á los polacos que acepten el auxilio, *venga de donde viniere* ó será esto una broma?

El Sr. Kossute no acostumbra chancearse, y si alguna vez lo hiciese seria tambien formal algunas ocasiones. El gran mal de estos oradores está en que toman un tono que tiene toda la exhuberancia invencion é irrealidad de la chanza con un aire de gran formalidad, de suerte que el auditorio juzga saber algo mas y de cierto nada ha aprendido.

El Sr. Kossuth tambien nos da sus consejos. Necesitamos de consejos, y aconsejar en esta actualidad es tomar sobre sí una responsabiiidad. El señor Kossuth lo reconoce asi y titubea. Se detiene y aguarda á que la multitud lo estimule. Solo despues de oir los gritos—*hablad, hablad*—es que pasa á decir á la Inglaterra lo que debe hacer. Leimos, estudiamos y dijerimos sus palabras. Procuramos beber sus preciosos consejos en la quietud del gabinete y no en la sofocante y vertijinosa atmósfera de una reunion pública, é inútiles fueron nuestros esfuerzos.

No vemos en esos consejos sino lo que debiamos haber hecho.

Debiamos tener una lejion polaca. Debiamos haber desembarcado en Riga y proclamado la emancipacion de las naciones oprimidas. Debiamos haber mandado 100,000 hombres para las provincias del Danubio. Debiamos haber auxiliado á la Polonia hace 22 años y á la Hungria hace 6. Debíamos haber dado á la vela para Sebastopol en el dia inmediato al en que recibimos las noticias de Sinope. No haciendo eso debiamos limitarnos á cruzar eternamente en el Mar Negro. En setiembre debiamos haber marchado en derechura para Pereop, ó debiamos habernos conservado al Norte de Sebastopol y atacado las fortalezas de ese lado. Debiamos haber subido el Alma y flanqueado la derecha de los rusos. Debiamos.... pero el catálogo es interminable. En una palabra debiamos haber hecho en todo y por todo lo contrario de lo que hicimos.

Atendiendo á los efectos naturales del procedimiento que debiamos haber tenido respecto del Austria, y particularmente respecto de la Prusia; atendiendo á las condiciones espresas de la alianza anglo-francesa, se seguiria que estariamos hoy en guerra con todos los ejércitos de la Europa, inmediata y ostensivamente en favor de los turcos, pero indirecta y realmente en favor de los húngaros y de los polacos. Tal es la desagradable posicion en que nos hallariamos y que el señor Kossuth juzga infinitamente superior á nuestra actual posicion delante de Sebastopol.

(Concluirá.)

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD
POR
Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la *Opinion.*

—Sea como tu quieras... pero si no le decimos á Fernando la verdad de todo, será preciso llevar la cuestion á un terreno en el que no puedo acompañaros.... Seria el primer lance injusto que habria autorizado con mi presencia, y no quiero hacerlo....

Fernando habia quedado pensativo desde que oyó la explicacion de Genaro, y alargando su mano al Vizco dijo:

—Eres tú acaso el que impidió la formacion de la causa infame que habian entablado contra Eugenia al salir del hospital?

El Vizco guardó silencio y bajó los ojos avergonzado:

Fernando le estrechó entonces entre sus brazos, diciéndole:

—Perdóname, Daniel.... tu prudencia me ha dado una leccion que no olvidaré nunca.

—Llámame siempre tu amigo, y habras colmado mis mayores deseos...... La idea del suicidio habia cruzado por mi mente.... y gracias á tus palabras, la miro ahora con horror y con vergüenza.... Tú me has hablado de la fé, y yo siento un rayo de esperanza que reanima mi espíritu y me dá valor para lanzarme á luchar contra el destino.

—Contra el destino, no, replicó Fernando... serias vencido.... El destino de las criaturas se cumple siempre......

—En ese caso, dijo desconsolado el Vizco, la esperanza....

—No sigas, interrumpió Fernando; la esperanza es la vida.... Si el hombre conociera el destino que le aguarda sobre la tierra; si le fuera dado leer en el impenetrable libro del porvenir, encaminaria sus pasos hácia ese objeto, cifraria su anhelo en verle cumplido, y no diria nunca que la esperanza es un sueño!.... La esperanza es un sueño cuando el hombre se afana por conseguir lo que no puede alcanzar.... Cuando se limita á no desear otra cosa que lo que no excede de sus fuerzas y trabaja con fé hasta conseguirlo, entonces.. *la Esperanza es la vida!*

—Gracias á Dios, dijo Genaro, que os habeis entendido.... Lo que ahora hace falta es enterar á Fernando de la nueva organizacion que hemos dado á nuestra sociedad, de los proyectos que hoy tenemos, y de los pasos que hemos dado para ayudar sus planes contra el Duende....

—Yo empeñé mi palabra en Paris de verter su sangre en un duelo.... dijo Fernaddo.

—Es indigno de esa honra, replicó el Vizco.

—Lo juré sobre la mano de un moribundo.

—El duque de Mont-Marsan, dijo el Vizco.

—Estas enterado de todo!....

—Ya hablaremos, y verás hasta que punto conozco ese negocio, dijo el Vizco cada vez mas entusiasmado y cubierto de gozo el semblante.... Te lamentabas hace un momento de no tener ni un amigo en Madrid....tres hallas dispuestos á ayudarte, y gentes de toda clase á nuestra devocion para secundar nuestros esfuerzos.

—Triunfaremos del Duende, no lo dudes, dijo Fernando.

—Con tu fé y con tu ayuda, replicó gozoso el Vizco, no conozco imposibles.... Ahora, añadió, sabremos lo que hizo este en su entrevista con uno de los enemigos mas temibles.... doña Inés Montilla...

—La madre del partido apostólico.... como la llaman mis fanáticos correligionarios políticos?

—La misma, dijo Genaro.

—Es una impostora.

—Es el primer cómplice del Duende.

—De veras?

—Ahora lo sabrás todo.... dijo el Vizco; voy á llamar á Ventura.

—Vete allá dentro con él, porque quisiera hablar dos palabras á solas con Fernando, dijo Genaro.

—La franqueza me gusta! replicó el Vizco, entrando en la alcoba y cerrando detrás de sí la puerta.

Genaro se aproximó á Fernando, y ambos quedaron solos en el gabinete cuando ya hacia media hora que los primeros rayos de la luz del nuevo dia abatian el débil resplandor de las bujias que ardian sobre la chimenea.

CAPITULO LXXV.

Fernando y Genaro.

Apenas hubieron quedado solos en el gabinete del Vizco, el hermano de Eugenia y Genaro, cuando este dijo:

Dos veces he ido á tu casa con intencion de hablarte delo que ahora oirás, sime prometes no incomodarte, ni romper por ello la nueva liga que acabamos de formar para ayudarte en tu empresa.

—Y qué es lo que vas á decirme¿.... replicó Fernando turbado.

—Pero me das palabra de no incomodarte?

—Segun sea lo que me digas....

—Es decir que no concedes nada á nuestra antigua amistad!.... Vas a hacer con migo lo mismo que con otro cualquiera: á examinar el género para decir despues si quieres ó no comprarlo.... En ese caso me callo.... Yo creí que el estudiante de leyes que se escapaba del colegio de los *Verdes* de Alcalá para venir á Madrid á pasar unos dias de broma con el caballero guardia de Corps, tenia algun derecho á ser tratado de distinta manera por su amigo pero ya veo que no es asi y me callo.

—Habla, *sopista.* habla, dijo Fernando sonriendo y avergonzado de haber tratado con demasiada severidad á su amigo....Yo te ofrezco no incomodarme por nada.

Genaro estrechó la mano de Fernando, y devolviéndole el afectuoso apodo con que este le habia saludado, le dijo:

—Pues oye, querido *chocolatero* (1) oye.

Con el preámbulo de Genaro creyó Fernando que se trataba de un asunto de la mayor importancia, y sin atreverse á pestañear oyó en silencio lo siguiente:

—Habrás oido contar, dijo Genaro, cien mil aventuras diabólicas de nosotros, desde que con el titulo de partida del Trueno, no hicimos otra cosa sino organizar nuestras calaveradas. Dice el vulgo que hasta el Pater-noster puesto en cuento, es un chisme, y asi nos ha sucedido á nosotros. Poetizadas nuestras diabluras por la prensa periódica, la fama de la partida ha volado por toda Europa, y como los franceses son tan amantes de lo maravilloso, han ensalzado hasta el quinto cielo nuestras proezas, haciéndonos pasar á los ojos del mundo por una tribu de *convidados de piedra*, y presentándonos á cada uno como á un nuevo don Juan Tenorio. Si tuviera tiempo ahora de referirte lo que hay de verdad en esos dichos, te quedarias asombrado al ver lo que han mentido; pero á nosotros nos halagaban esos elogios, y hasta nos haciamos la ilusion de creer que eran justos. Estábamos seguros de que por nuestra causa ninguna jóven ha tomado el velo en el convento de las Arrepentidas, y sin embargo nos parecia verdad lo que decian los periódicos de Paris de que era tan grande el número de las jóvenes que habiamos seducido, que habia sido preciso fundar nuevas casas de mujeres arrepentidas. Creiamos tambien que era cierto lo que ellos aseguraban de que España estaba poblada de anacoretas austeros, y de que á docenas se arrojaban al canal los novios burlados por la partida del Trueno. Lo que hay de cierto en esto, es por el contrario, y como dice con mucha gracia Ventura, que muchos esposos presuntos han venido á darnos gracias por el favor que les hemos hecho, probando en la piedra de la coqueteria los pocos quilates de la fidelidad de sus futuras.... Ventura añade que su busto estaria en todas las plazas de Madrid, si cada novio de los que él ha apartado del principio le hubiese erigido una estátua en agradecimiento. La verdad es, querido Fernando, que nosotros, dueños de la capital que vosotros abandonásteis por ir á batiros en las provincias del Norte, hemos sido los únicos gallos en este inmenso gallinero. Si durante la guerra se hubiera hecho una estadística de sexos en Madrid, habrian resultado cien mujeres para un solo hombre. Lo que deciamos por broma en los primeros años de nuestra juventud, de que llegaria dia en que las mujeres nos solicitaran por medio de memoriales, se ha realizado en esa época.... y ya tú vez, querido amigo, que cuando al hombre le brindan con harem, no le queda mas recurso sino ser sultan.

—No sé, interrumpió Fernando cada vez mas asombrado del discurso de su amigo, lo que le propones con esa relacion!....

—Déjame concluir y lo sabrás

—Pero era eso. replicó Fernando, lo que temias que me incomodará?.... Que disparate!.... Demasiado sé yo que vosotros podrais estar estraviados, pero jamás envilecidos.... Si vuestras reprensibles calaveradas os han hecho olvidar por algun tiempo la educacion que recibísteis cuando niños, los principios de la religion y de la honradez no se habrán estinguido completamente en vuestros corazones.

—Asi es la verdad, dijo Genaro estrechando la mano de su amigo; hemos sido calaveras por gusto y por lujo, y hoy lo somos por fuerza.... y....

—Por fuerza?.... repitió Fernando.

—Si, por fuerza.... tú no sabes que el amor propio y el orgullo son siempre los consejeros del hombre?....

—Pero el amor propio, interrumpió Fernando, es bastardo cuando no es producido por la dignidad.... y en continuar vosotros haciendo esa vida, no sé yo que haya dignidad ninguna.

Tienes mucha razon, y sin embargo, hace mucho tiempo que no nos sostiene unidos otra cosa que el orgullo y el ¿qué dirán?

—Y quiénes son los que han de decir?

—Las gentes que nos tienen en menos cuando pasa algun tiempo sin que se cuente alguna calaverada, y nos miran con lástima cuando nos ven estar con formalidad en los sitios públicos, sin hollar con nuestra omnipotente audacia todos los principios sociales y las leyes de la justicia.

—Y penseis seguir sacrificando vuestra dignidad y el nombre de vuestros padres á ese orgullo mal entendido?

—No tal; ya te hemos dicho que está disuelta la partida.

—Pues bien, en ese caso todo se ha concluido, y ahora os toca empezar una vida enteramente contraria á la que habeis seguido hasta el dia.

—Ciertamente.... pero la cosa es mas dificil de lo que á ti te parece.... Que cliente habrá que quiera serlo mio cuando yo abandoné el tapete de la casa de juego por abrir el bufete de abogado, y empieze á repasar las partidas del rey Sábio, en vez de hojear el libro de las cuarenta y ver si amarran el rey de copas?

—Todos, contestó Fernando, en cuanto se persuadan de que eres un abogado estudioso y que trabajas con celo en el bufete y en el foro.... Con un año de constancia llegaras á ser el primer jurisconsulto de la corte.

—Un año!.... ya me contentaria yo con lograr algo menos despues de media docena de ellos.

—Pues no dudes que lo lograras, si para acreditarte te consagras a la defensa de los pobres.

—Oh! ese es mi bello ideal.... la defensa de los presos pobres!.... He hecho de ellos un estudio muy detenido, y puedo decir, sin que sea orgullo, que tendré muchas ocasiones de ilustrar á los jueces.

—Excelente idea! dijo Fernando.... De ese modo haras útil á la sociedad el estudio, que bien puede decirse que has hecho á costa suya; pero acaba de contarme lo que te habias propuesto al decir a Daniel que se retirara.... Hasta ahora, lejos de oir nada que me incomode, solo me has dado motivos de estrechar mas y mas nuestra amistad.

—Lo que te he dicho ha sido una prostesta que creí necesaria para que no nos juzgases por lo que de nosotros habrias oido hablar; pero el motivo de nuestra entrevista á solas es el de hablarte de los amores do Daniel....

(1) Asi llamaban á los guardias de Corps, porque siendo todos ellos de familias distinguidas, se suponia que su rancho de desayuno era el chocolate.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres......	2 de diciembre.	New-York....	1° de diciembre
Liverpool....	1° de id.	Boston......	1° id.
Paris........	10 de id.	Habana.....	20 de Octubre.
Havre........	12 id.	Valparaiso....	14 de Diciemb.
Hamburgo....	5 id.	Rio Janeiro....	12 de Enero.
Madrid......	30 id.	Montevideo...	7 de febrero.
Amberes.....	20 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1855.

Publicacion inmoral.

DEFENSA DE ROSAS.

III.

El panejirista de Rosas se esfuerza por demostrar que su protejido era ya, desde el año 20, la autoridad de hecho de la provincia de Buenos Aires; puesto que reponia gobiernos derrocados; y agrega que, de todos los hombres que han figurado desde aquella fecha hasta el presente, es el único digno de ser estudiado.

No estamos muy distantes de pensar como el apolojista de la tirania; si bien negamos que Rosas sea el *único* digno de ser estudiado: le creemos uno de los hombres que mas merecen ser estudiados, y nada mas.

En efecto—Desde el año 20 figura Rosas en nuestras desavenencias intestinas: desde aquella fecha hasta el año 29 en que subió al primer gobierno, no hizo otra cosa mas que medrar con las desgracias públicas, aprovecharse de nuestras divisiones, para que llegasen á considerarlo, lo que sucedió en efecto, como una necesidad: en el año 33 bajó del gobierno: desde esta fecha hasta el año 35, empleó toda su astucia en sembrar la anarquía y en difundir el descontento, hasta que, en abril de aquel año, subió de nuevo al poder, investido con facultades estraordinarias: despues gobernó con ellas hasta que en febrero de 1852, cayó cobardemente, maldecido por todos.

Un hombre semejante, pues, bien merece ser estudiado, y estudiado despacio, puesto que todos sus actos se relacionan con la historia de nuestras desgracias intestinas.

Estudiemos ese hombre: aprendamos á ser cautos con la esperiencia amarga de nuestro infortunio de veinte años, y sea Rosas el tipo en que váyamos á hacer tan provechoso estudio.

Mas seguros estamos de que si el panejirista de Rosas ha dicho que este es de todos nuestros hombres públicos el mas digno de ser estudiado, es porque tiene la pretension de que en la historia de su vida pueden irse á estudiar la nobleza del corazon y el talento del espíritu. Pero no. Si por algo merece estudiarse un personaje tan maldito, es para saber precaverse en adelante contra la ambicion de caudillos advenedizos: para no caer, por segunda vez, en los precipicios que abriera á nuestros pies el espíritu de anarquia: para no volver á investir á nadie, por mas honrosos que sean sus antecedentes, con facultades extraordinarias; y finalmente, para aprender á conservarse en el poder contra la voluntad de una inmensa mayoria, valiéndose, al efecto, del crímen como sistema, y del terror como instrumento.

Este, y otros conocimientos por el mismo estilo, será el único resultado que nos proporcione el estudio de Rosas como hombre público. Su gobierno puede llamarse la escuela del crímen. Durante él, no se ha visto en ese gobernante estúpido una sola accion grande, de aquellas que dan un nombre grande tambien al que la produce: por el contrario, ó acciones pequeñas y mezquinas, ó crímenes deformes, de esos que, asustando á la humanidad, colocan al criminal al lado de esos personajes que, como Neron, tiranizaron una nacion grande y altiva.

Mas dejemos que el autor de la defensa, aunque con palabras suavísimas, caracterice la conducta de Rosas desde el año 20 hasta el 28, diciendo: "Desde el año 20 hasta el 28, "contentóse Rosas con estar fiajiendo un rol "secundario."

En efecto, la hipocrecia y el finjimiento fueron siempre una necesidad de su existencia. Comandante jeneral de campaña en el aciago año 20, aparentaba astutamente no tener otras aspiraciones; no obstante, que, sordamente, buscaba alianzas hasta en el crímen mismo, y daba pábulo á la anarquia pretestando sofocarla. Rosas, acechando desde su estancia el momento oportuno de desenmascararse, gastaba su tiempo, entretanto, en dar ensanche á su poder, basándolo, principalmente, en esos mismos delincuentes que, segun la confesion del defensor de Rosas, *hallaban un asilo seguro en sus casas de campo.*

A la manera de la ave de rapiña que, aunque hambrienta, aguarda con paciencia á que el cordero estenuado por el cansancio y postrado por el hambre, pierda hasta la movilidad de sus miembros, para echarse sobre él y devorarlo; así Rosas, desde su estancia del Pino, con la risa de Satanás en los lábios, y con el cuchillo afilado en la mano, aguardaba á que la infeliz Buenos Aires, abatida por el infortunio, cansada por las guerras, y debilitada por la pérdida de su sangre, cayese sumerjida en la desesperacion, para presentarse él entonces diciendo: "Yo te salvaré de las gar"ras del monstruo de la anarquia; mas en "cambio has de darme tu honor, tu dine"ro y tu sangre. Echate en mis brazos, "pero has de autorizarme para que, cuando "quiera, y como quiera, pulverice entre mis "músculos robustos tu cuerpo debilitado...."

Y el pobre Buenos Aires, con la candidez mas nocente, y engañado como un niño por los mismos que tenian la mision de salvarlo, por huir de una brasa de fuego, se lanzó, incauto, en una hoguera cuyos resplandores, en vez de amedrentarlo, no hicieron mas que ofuscar su vista para que en ella se precipitára.

Y desde entonces, Buenos Aires murió civilmente; la mayor parte de sus hijos ilustres, tuvieron que abandonar el suelo de su patria, huyendo del cuchillo de la mashorca, ó por no querer prestarse á las vejaciones del déspota: sus instituciones desaparecieron completamente, siendo reemplazadas por la voluntad única de un hombre; las ciencias se estacionaron, y aun puede decirse que retrocedieron; porque todos los tesoros de Buenos Aires apenas bastaban para saciar la codicia del tirano, para compensar el crímen, y para mantener los ejércitos que levantaba aquel para combatir contra los soldados de la libertad.

Ajentes diplomáticos—Al Plata.

Bajo el epígrafe—*Esplicaciones oficiosas*—contesta el diario oficial al artículo en que manifestamos la conveniencia de que el gobierno del Estado nombrase un ajente especial, que residiera en la Bajada del Paraná; bien entendido que el gobierno de las provincias confederadas habia de nombrar otro por su parte.

Mas el diario oficial, á juzgar por las palabras que emplea, ó no ha leido nuestro artículo, ó si lo ha leido, tiene muy mala memoria. Dice, por ejemplo, que nosotros hemos dicho que seria oportuno nombrar *ministros* ó *ajentes diplomáticos* cerca del gobierno del jeneral Urquiza. No hemos dado semejante estension á la medida que propusimos, llamándola *política*.

En nuestro número del Domingo último, lo que propusimos fué, el nombramiento de un "Enviado especial que vijilase el cumplimien"to de los tratados celebrados con las provin"cias Confederadas"; y tuvimos buen cuidado de agregar que, si se queria, no se le diese un carácter diplomático, ni consular. Pero jamás se nos ocurrió pedir el nombramiento de Ministros que residiesen en la capital de la Bajada, á fin de cultivar las relaciones entabladas con el Gobierno de la Provincias Arjentinas, como lijeramente lo asevera el "Plata."

Pero prescindamos de la adulteracion de nuestra idea, por parte del cólega, y veamos como combate la idea, exajerada ó nó.

Dice que el arbitrio que nosotros proponemos, supone un arreglo espreso entre ambos gobiernos—lo que no existe—y que entonces seria necesario recurrir á un tercer tratado, lo cual, en la opinion del Gobierno, no conviene.

Al oir semejante evasiva en boca del órgano del Gobierno, la primera idea que se nos vino era que el cólega se chanceaba. En efecto ¿de qué principio sério hace derivar el cólega la necesidad de un pacto preexistente para que pueda nombrarse un ajente especial? ¿De donde ¡por Dios! deduce la necesidad de celebrar un tercer tratado, sin mas objeto que disponer en él que se nombrarán Enviados? ¿Tiene noticia el cólega de que se haya celebrado jamás un tratado tan estravagante, un tratado tan orijinal? Es imposible.

Entretanto—Lo que á nosotros se nos ocurre y á cualquiera tambien, es que todo eso que tanto asusta al ministerio, como si en ello viese ya un semillero de dificultades, se hace con una simple nota, sin necesidad de pactos anteriores, ni de nuevos tratados. Esta es la verdad: con dirijirse una nota al gobierno de la Bajada, haciéndole ver la conveniencia de que en la capital de uno y otro Estado resida un Enviado especial, que no sea ministro, ni tenga carácter diplomático, sino, mas bien, un carácter confidencial, está hecho todo.

Mas segun parece, el órgano del gobierno rechaza la medida, no tanto por las razones que hemos indicado, sino porque ella, en sí, no le place. Como acerca de la conveniencia, y no practicabilidad de la medida, nada se nos dice, tendriamos que lanzarnos en el mar de las conjeturas si tratásemos de convencer. Pero lo que hemos podido descubrir sin dificultad, es que el cólega parte de una base falsa, cuando para combatir la idea que enunciamos dice: "La política exterior del gobierno se limita por ahora á un trato amigable"....

Pues bien: eso es lo mismo que nosotros queremos. Y para que ese trato amigable sea sólido: para facilitar los medios de evitar los males antes de que acaezcan, ó antes de que crezcan, es que enunciamos la idea de nombrar una persona hábil y de confianza, que nos represente en la Bajada, y que vijile el cumplimiento de las condiciones favorables para nosotros, que contengan los tratados celebrados.

"El gobierno (agrega el "Plata") apenas "reconoce las ventajas de una diplomacia for"mal, por diestra, perspicaz, ó astuta que sea: "MAS BIEN LA TEME, por estas mismas cuali"dades que suele desenvolver.........él pre"fiere confiar en el buen sentido y en la buena "fé de los gobernantes"..........

Si tuviéramos certeza de que las ideas contenidas en las líneas transcriptas son la espresion fiel de las del Sr. Ministro de Gobierno y Rs. Es., esto seria el argumento mas elocuente de que podriamos echar mano para decirle: "Bajad, porque sois incapaz para Ministro: bajad, porque mas teneis de niño inocente, que de político; bajad, puesto que os atemorizan, como á una criatura de tres años, las armas de que podeis hacer uso para defender el pais que está bajo vuestra custodia; bajad, porque el Ministro que dice—echémonos á dormir, confiando en la buena fé de los gobernantes, no puede ser Ministro ni en la tierra del rey de los Mosquitos: bajad, porque Buenos Aires quiere Ministros que hagan reportar beneficios prácticos y duraderos de la movilidad y no de la indolencia, del trabajo y no de las casualidades, de la habilidad política y no de la bondad providencial....

Estado Oriental.

Ayer á las 2 y media de la tarde recibimos nuestra correspondencia de Montevideo: nada de particular ocurria en la ciudad vecina.

Se decia que el dia 10 tendria lugar la primera sesion preparatoria de las Cámaras Lejislativas.

El 6 á la tarde se quemaron 270,006 pesos de los billetes amortizados.

Dice el "Comercio del Plata."

HORRIBLE ATENTADO.—Ayer fué sobrecojida esta poblacion con un crimen atroz, de esos que tan raras veces se cometen aquí, y que por su barbarie y por el refinamiento de detalles hacen gemir á la humanidad.

Nuestra mano se resiste á entrar en pormenores crueles sobre ese crimen, y duélenos el tener que decir que una mujer jóven, una esposa, ha caido ayer víctima de un asesino inspirado por el demonio....

El crimen fué perpetrado de las 9 á 10 de la mañana, en una calle transitada y no lejos de algunas gentes.

El asesino huyó á pié llevándose alhajas, dinero y alguna ropa. ¿Será aprendido? ¿será castigado sin tardanza?

¡Ah justicia humana, cuando querrá el cielo que tu accion saludable siga de cerca al crimen que hunde en el espanto á una sociedad siempre desprevenida, casi siempre desarmada contra los malvados....

Compadecemos al esposo desgraciado que ayer fué herido de una manera tan bárbara y alevosa. Dios le dé fortaleza para que su razon no se estravie y para que la desolacion no haga que su alma sucumba.

¡Solo Dios puéde hacer este prodijio, solo él....

ESPLENDIDO TRIUNFO—En apoyo de lo que vamos á decir, tenemos el testimonio—manifestado ardorosamente—de las mil quinientas personas que asistieron al teatro en la noche del lúnes, en la cual se daba el "Hernani."

Y lo que vamos á decir, es que Montevideo ha hecho dos valiosas adquisiciones, la de la interesantísima Sofia Vera Lorini, y la del barítono Cima. Entre ambos han enloquecido (permítasenos la espresion) al público, que esperaba ansioso poder juzgar á los nuevos artistas en una ópera como el "Hernani."

Los menos dispuestos á ceder al encanto de la nueva primera dama lírica, fueron subyugados el lúnes, cuando ella mostró el raudal dulcísimo de sus notas puras, desde la cavatina del primer acto hasta el último *addio* del cuarto, siendo cubierta su voz é interrumpido el canto, por espontáneos y estrepitosos aplausos de un público siempre justo y benévolo.

Las notas bajas y fáciles de la nueva artista, así como las altas y sonoras, fueron recogidas sin perderse una sola por los espectadores que las oian con verdadero entusiasmo.

El final del primer acto por ejemplo mostró á todos el alcance de la voz que no pudimos apreciar en su verdadero mérito en la ópera anterior. Ese sesteto estuvo muy interesante.

Y si notamos todos los accidentes dramáticos de la Sra. Vera Lorini, si la seguimos en todos sus movimientos, en el juego de sus nobles facciones; si la vemos por ejemplo en el último acto, cuando vá á herir á Silva, fuerza es admitir en ella una distinguida artista. Todavia oimos la esclamacion de un caballero frances en ese momento: *J' ai frêmi!*

En efecto, la bellísima Elvira hacia estremecer en su mismo arranque maestramente contenido.

Su triunfo, pues, fué espléndico. Nos complacemos en decirlo y en felicitar al público por esta perla del canto que hermosea hoy nuestra escena.

Síguela luego el barítono Cima: pregúntese á todos los que asistieron á su segunda presentacion, y nadie dejará de contestar con esta esclamacion de aplauso:—¡Qué buen barítono!

Realmente todos los pasages salientes que tocaban á este cantor, acababan en medio de los aplausos generales, aplausos de la misma condicion que los que se brindaban á la Sra. Sofia: espontáneos, oportunos, merecidos.

El señor Comoli, que se desempeñó bien en el primer acto, flaqueó al segundo y tercero por una indisposicion repentina que fué anunciada al público. En el acto cuarto sus visibles esfuerzos por agradar fueron pagados con la justa aprobacion del público. El tenor necesita todavia reponerse de los 90 dias de viaje hasta Montevideo, durante los cuales estuvo constantemente enfermo. Esperamos que se repondrá para la repeticion del Hernani.

Sentimos no poder opinar como verdaderos intelijentes para fundar nuestro juicio en otra cosa que no sean las sensaciones de los aficionados. Pero el público no juzga á los artistas por las reglas del arte, y sin embargo no se equivoca en sus impresiones. La señora Sofia puede contribuir á la Educacion artística de su nuevo público, evitando al menos el viciarle su juicio por solo alhagarle y obtener aplausos efímeros. Esperamos que eso sucederá.

Por fin, y en prueba del exito brillante obtenido por la señora Sofia en el Hernani, creemos que su repeticion volverá á colmar el teatro de espectadores; lo que quiere decir que la señora Sofia, recibirá una nueva ovasion de un público á quien tiene ya por suyo.

El señor Boccardi se ha propuesto dotar al teatro lujosamente. Siguen las nuevas decoraciones y los costosos trajes hasta en las coristas.

En cuanto á la orquesta, es notable su mejora.

(De nuestro Corresponsal.)

Sala de Comercio, 3 de la tarde; febrero 7 de 1855.

Hace una hora qua entró el paquete que salió el 10 de Diciembre de Liverpool, y que por el mal tiempo tuvo que entrar en Plymouth de donde salió el 24 de diciembre.

Han habido tiempos muy malos. Todas las trincheras delante de Sebastopol se habian llenado de agua, los caminos se hallaban intransitables. Nada de particular habia ocurrido.

De Inglaterra y Francia habian salido inmensos refuerzos que debian llegar en todo Enero, y con estos cuentan los aliados 90,000 franceses, 54,000 ingleses y 40,000 turcos en la Crimea.

Nada mas he podido obtener para comunicarles, pues aun no hay cartas, y yo no he recibido mis diarios.

Mas noticias de Oriente.

Las escuadras aliadas han sido informadas que el enemigo trataba de enviar lanchas incendiarias, que, favorecida del viento S. E. podrian llegar hasta los buques. La entrada del puerto está constantemente vigilada por la noche por cinco vapores y cuatro buques de vela que están permanentemente delante de la escuadra.

—Una carta escrita por un oficial ingles, habla en estos términos de la decision tomada por los generales en gefe, y de la disposicion del ejército:

"Como el estado avanzado de la estacion haria dificil un asalto general, se ha resuelto esperar la pasada del invierno para empezar las nuevas operaciones en la primavera, bajo una grande escala. Toda la Crimea será barrida hasta el último ruso; una fuerza suficiente ocupará el Istmo de Perekop, y Sebastopol será completamente renovado. La guarnicion que habria sido forzada y consumido todas sus proviciones, tendrá que entregarse por hambre o bien será tomada por asalto. Mientras tanto que el ejercito conoce ya su suerte, se puede asegurar que él soporta con una resignacion verdaderamente filòsofica, la perspectiva del invierno.

—Se lee en la *Patria de Paris:* podemos anunciar que el navio de guerra *Enrique IV* arrojado sobre un banco por el temporal del 14, se salvará al fin con todo su equipaje.

—Los rusos hacen grandes preparativos en defensa de la Polonia.—Escriben de Cracovia el 4 de diciembre:

"Continúan llegando constantemente cañones, municiones y material de guerra de toda clase. Cracovia está rodeada de 22 reductos de 7 cañones cada uno. En los suburbios se han construido cuatro fortalezas capaces de defender la ciudad, que es abierta. Ademas se ha levantado un fuerte en la montaña de Kosciusko, que se halla inmediato, y el monte Krakaus es rodeado de una muralla. Tambien es fortificado el antiguo castillo real de Krakaus, y se construyen en él cuarteles y almacenes.

"Cartas de Calisch de 2 de diciembre, dicen tambien que una parte de la caballeria de la guardia rusa hizo su entrada en Polonia y tomó posicion provisionalmente en el Bug y el Vistula. El teniente jeneral Essen, que manda la division de coraceros de la guardia, se presentó al feld mariscal Paskiewitch en Varsovia. Los jenerales de brigada de estas divisiones son Besobrazoff y Tumanski. Hay en marcha otros cuerpos de caballeria.

"El consejo de guerra de Varsovia ha condenado á ocho individuos á confiscacion por delitos políticos. El principe Paskiewitsch mantiene una activísima comunicacion con Sebastopol, Kischeneff, Moscow, y San Petersburgo."

Una carta de Hamburgo fecha 6 de diciembre, dirijida á la *Independencia Belga*, dá tambien los detalles que siguen:

"Puedo dar á vd. algunas noticias positivas sobre los movimentos hechos últimamente por el ejército ruso en Polonia, segun las órdenes del mariscal Paskiewitsch. Las posiciones estratéjicas que ha tomado se apoyan principalmente en las cuatro fortalezas puestas hoy en un completo estado de formidable defensa; á saber, la de Varsovia, de Zamose, de Modlin y de Demblin. La primera de estas fortalezas, que puede ser considerada como inespugnable, está destinada á servir de punto central en torno del cual se consentren y de donde partan todos los movimientos que se han de dar á las tropas que ocupan el reino.

"Todo el primer cuerpo de ejército de 50 á 54,000 hombres, á las órdenes del jeneral Siewers llegado últimamente á Varsovia, donde está su cuartel jeneral, se concentra á partir de algunas millas detras de esta capital á lo largo de la orilla izquierda del Vístula, donde seria inevitable una batalla si un fuerte ejército enemigo quisiera forzar el pasaje de este rio.

"Ademas, todo el cuerpo que se mueve bajo el jeneral Paniutin se dirije en el momento á marchas forzadas a la Volhynia y la Podolia, que debe ocupar, en una actitud defensiva, toda la línea estratéjica á lo largo de las fronteras austriacas.

"El cuartel jeneral de las guardias imperiales, cuyo cuerpo entero á las órdenes de su comandante el gran duque heredero, habia partido hace diez semanas de San Petersburgo, y que despues á las órdenes del emperado hizo alto en el camino, hállase igualmente instalador hoy en la capital de la Polonia, donde el movimiento de tropas de armas que llegan, y salen es en este momento muy considerable.

"Ademas de todo el cuerpo de caballeria de la guardia imperial, se encuentran hoy en Polonia 11 rejimientos rusos de esta arma con artilleria volante. Los cosacos regulares y rejimentados, estaban calculados en 4,500 con algunos pulks irregulares; pero se sabe que tres rejimientos de esta caballaria, están tambien en marcha para la Polonia por la ruta de Moscow.

"Debo agregar que las correspondencias de este reino, *afirman que todos los movimientos* y medidas militares ordenados, indican hasta aquí de parte de la Rusia la intencion de conservar una actitud espectante, manteniéndose de este lado, y poniéndose en situacion de hacer frente á todas las eventualidades de la guerra sobre el pié de armas de estricta defensiva."

—El testo del tratado *austro-occidental* habia llegado ya á Paris y á Londres, pero aun no habia sido canjeado. El embajador de Inglaterra en Viena, luego de firmado y remitido el tratado, pasó á Dublin para conferenciar con lord Bloomfield, embajador de Inglaterra en aquella corte.

Inmediatamente despues, lord Bloomfield pidió y obtuvo una audiencia del rey de Prusia, á quien los representantes de las potencias negociadoras comunicándole oficiosamente el tratado, le habian invitado á que accediese á él.

El mismo dia de la firma del tratado, el conde Buoi dió una gran tertulia á la cual asistieron los embajadores frances, ingles, bávaro, sajon y turco. Fué muy notada la ausencia del embajador de Rusia.

—El *Times* aprecia, la situacion en que se halla en este momento la Prusia, en los términos siguientes:

Entre los primeros objetos que se propone la alianza concluida en Viena, no dudamos que uno de los principales que tengan en vista las tres potencias, no sea el usar enérjicamente de su influencia para determinar en esta crisis, la conducta que tenga ulteriormente la Prusia. Es una suerte que en el momento en que las cámaras acaban de ser convocadas en Berlin, ocurra un suceso de esta importancia, no en las tenebrosas rejiones de la diplomacia, sino á la faz de la Europa. Algunos dias mas, y el publico conocerá este tratado, y se preguntará entonces con autoridad, si la Prusia entiende adoptar las resoluciones de la triplice alianza, ó separarse de ella por una neutralidad, que es una adhesion disfrazada á la causa de la Rusia.

Segun el mismo diario, sospèchase en Alemania que el rey de Prusia tiene con su imperial cuñado alguu secreto compromiso, ó le ha hecho alguna promesa personal que no le permite obrar como soberano aleman independiente, en nombre del honor y de los intereses de su pais.

Se ha notado con sorpresa que las tropas de la Rusia han sido cuidadosamente alejadas de las fronteras de Polonia, dejando sin defensa la parte leste del reino. Dentro de poco tiempo, sinembargo la Prusia será puesta á una prueba decisiva; porque, cuando el Austria anuncie que se unirá á las potencias occidentales y se pondrá á la cabeza del partido nacional en Alemania, si la paz de la Europa no queda asegurada inmediatamente, la neutralidad de la Prusia será en efecto la unica circunstancia que anime á la Rusia y le dé los medios de continuar la guerra.

—Dice el *Courrier du Havre:*

"Si las necesidades de nuestro bravo ejército aumentan cada dia, la impulsion dada por el gobierno á todos los ramos del servicio público está léjos de entibiarse; observando los trabajos ordenados por el señor Duclos, ministro de la marina, es posible darse cuenta de la prodijiosa actividad que preside á la direccion de los medios de accion destinados á aumentar el poder y la grandeza de nuestro pais.

"Desde el principio de la guerra, la rada y los astilleros de Cherburgo no han cesado de presentar el cuadro mas completo de esta maravillosa impulsion venida de arriba, y en el momento en que escribimos, todo el mundo desde el ministro y los primeros injenieros marítimos, hasta el mas humilde calafate, parecen redoblar de enerjia para dotar á nuestra marina de formidables obras maestras que nacen como por encanto bajo las manos patrioticas de millares de obreros.

"Las cuatro calas de este puerto están todas ocupadas: la primera por el navio á hélice *Arcole*, que puesto en astillero en mayo, está casi en estado de ser botado. Para quien conoce un poco las construcciones marítimas este esun admirable resultado.

"En la segunda cala está la fragata á vapor de 800 caballos *Impétueuse*; la tercera por una cañonera, la mayor de todas las mandadas construir por el ministro de la marina; todas las curbas de este buque están ya prontas.

"En fin, una fragata de 40 cañones se halla ocupando la cuarta cala.

"El navio *Ville de Nante*, la fragata á bela *Résolue*, los vapores *Débastation*, *Rodeur* y *Croiseur*, las cañoneras *Etincele* y *Eclair*, el trasporte misto *Meurthe*, están en construccion en los astilleros, y los buques á flote se componen de la *Clorinda* y la *Bellona*, fragata, la *Bayonnaise*, corbeta el *Aguile*, bergantin y los vapores *Basilic* y *Guet N'Dar*.

"Citaremos ademas las cañoneras *Dragonne*, *Fulminante*, *Aigrette* y *Avalenche*, cuya contruccion ha sido encargada al señor Normand, de nuestro puerto.

"Al ver este inmenso desarrollo de trabajos reunidos en un solo punto del Océano y seguidos con el mismo ardor en Brets, Rochefort, Lorient y en nuestros puertos del Mediterráneo, se nota que la Francia poseerá sin duda alguna en la próxima primavera, la flota mas poderosa y formidable que haya jamás salido de sus vastos y magníficos astilleros."

HECHOS LOCALES.

Coronel Baygorria—Hasta el 25 del pasado alcanzan las fechas de los diarios que hemos recibido de Entre Rios: lo único que hemos encontrado en ellos de interes para nuestros lectores, es la noticia que dá el *Eco del Litoral*, del arribo del Coronel Baigorria con algunos otros jefes al cuartel jeneral del Presidente Urquiza en San José.

Ministro de Hacienda—Ha sido nombrado para sostituir al Sr. Peña, en el cargo de Ministro Secretario en el departamento de Hacienda el ciudadano D. Norberto de la Riestra. Oportunamente nos ocuparemos de este nombramiento.

General Deheza—Se nos ha remitido un folleto conteniendo algunos apuntes históricos de este viejo soldado de la independencia: sin espacio por hoy para reproducirlo, lo haremos en el siguiente número; y entonces diremos acerca de èl, algo por nuestra parte.

El Pica-flor—Desearíamos que los signos geroglíficos que aparecen en el último número de aquel periodico, fuesen mas aclarados por quien corresponde, puesto que mal podemos descifrarlo cuando los signos están tan confusos. A la verdad, la primera figurita, no sabemos á qué género pertenezca, y en cuanto á la cuarta, lo grosero del grabado, impide conocer si son dos palos, con una flor encima ó dos fusiles á la *minié* y en pabellon sostenidos por una redondela. Desearíamos tambien que el cólega nos esplicase que es, lo que hay en el espacio que separa á la *Z* de la *Y*.

A no dársenos estas esplicaciones, seguro puede estar el *Pica-flor* que no tendrá que desembolsar los 300 pesos.

La estátua de Marte—Ayer nos sorprendimos agradablemente al visitar la nueva alameda en el bajo del Retiro, y encontrarnos con que el señor jefe de policia habia tenido la buena idea de colocar aquella, donde estuvo por espacio de seis meses la bateria cuyos cañones hizo retroceder mas de un vez á los rebeldes de diciembre.

El Pampero—Llegó al fin este vapor que se ha esperado con tanta ancia: no trae nada

de particular, y lo poco que se ha podido traslucir en Montevideo en el poco término que hubo de la llegada de éste á la salida del "Constitucion, lo encuentran nuestros lectores en las líneas que dejamos transcriptas de nuestro corresponsal de Montevideo. Hoy amanecerá en nuestro puerto, pues ayer á las 6 de la tarde debia salir de aquel.

Obras públicas—Durante el próximo pasado mes de enero, se han hecho 68 delineaciones para edificios nuevos, 26 licencias para refacciones; el empedrado de la calle del Perú en la estension de 8½ cuadras se ha compues; se ha empedrado una cuadra de la ciudad y actualmente se empiedran 7.

Renuncia—La que elevó el Sr. Bilbao La Vieja del cargo de Colector de la Aduana de San Nicolas, le ha sido admitida, ignoramos á quien se nombrará para subrogarlo. ¿Qué dirán los vecinos de San Nicolas?

Mesa de estadística—Sabemos que á peticion del Sr. Maeso, se ha dotado á esta de una buena coleccion de mapas. Mucho espera el público de la contraccion de este señor, cuyos trabajos esperamos que pronto nos hará conocer.

PUBLICACION SOLICITADA.

Los Indios Manilos en Cadiz.

Sres. Redactores de LA CRONICA.

Despues de haber leido con suma atencion la correspondencia que les ha sido transmitida de España, en la cual dice que cinco pobres é ignorantes indios manilos curan tan maravillosamente el fatal Cólera-Morbo; las mas estrañas y lúgubres ideas han asaltado mi espíritu.

Veinte y cinco años hace que esta plaga invadió y asola en diversas épocas el Viejo Mundo, y desde dicha época, no ha habido academia cintífico-médica que no la haya esplicado y curado á su modo; se han escrito mas volúmenes sobre su orí gen y manera de curarla que segundos tiene un año, y los específicos aprobados por la farmacia han podido ponerse en paralelo con los cosméticos de los peluqueros que hacen crecer el pelo y destruyen las pecas de la cara; quien mandaba sangrias, quien tónicos, quien purgantes, quien Mercurio, quien belladona; y la enfermedad seguia su curso y el enfermo se iba mediante á tan acertados sistemas, de viaje para el otro mundo; se presentan unos pobres indios q' ni el *a* conocen y prueban con hechos que saben mas que todas las Academias, y que todo lo que hasta aquí se ha escrito no es sino un fárrago de mentiras y sofismas—¿Que proteccion han encontrado entre los hipócrates españoles? La misma que encontrará todo invenia de un remedio útil á la humanidad. Se le dirá que es un charlatan, que si salva uno mata á dos, y que no puede curar porque no tiene el decantado diploma, *emblema y contramarca muchas veces de la estapudiz y el charlatanismo*.

Existe en esta ciudad *un* sujeto cuyo nombre no queremos revelar, el cual hace un mes vino del Perú, es inventor de un remedio que cura radicalmente las enfermedades producidas por irritacion sanguínea, como hígado, flujo blanco, hidropesia, enfermedades de estómago, ahogos, pero sobre todo la enfermedad de piedra, la cual arranca de los riñones uréteres y vejiga, la reduce en polvo y la hace espulsar sin perjudicar al enfermo en lo mas mínimo. La prensa del Perú y Chile ha publicado centenares de acertadas curas que se han obtenido con dicha medicina, sanando á enfermos de 14 años en 24 y 40 dias. Este sujeto que curaba en 24 horas la fiebre amarilla y en 24 dias enfermedades de piedra con su nunca asaz ponderado específico, ha preferido retirarse á Buenos Aires, y establecer un mísero comercio con lo cual vive, á no verse espuesto á continuas querellas con los sangredos de aquellas Repúblicas. Este sujeto en fin, curó, siendo testigo de ello, el Señor Embajador ingles en Lima, Sir William Pitt Adams, á siete enfermos incurables, tres de ellos de piedra, elevó una peticion al Colegio de Cirujanos en Londres, ofreciéndose para ir allá y probar con hechos el como su medicina curaba la enfermedad de piedra; dicha peticion fué apoyada por el mismo Ministro; él nada exigia, queria probar la verdad, ser premiado si triunfaba, y castigado si mentia. Y ¿cuál fué la repuesta? Reirse, tratarlo de idiota, estúpido y charlatan. Ah! sangredos, sangredos, y es en manos de vosotros, que la triste humanidad deposita la esperanza de su salvacion, cuando se vé acosada por una enfermedad....! Si el hijo de Dios valido de su divina gracia se transformase segunda vez en hombre y resucitase Lázaro, entre vosotros no encontraria á buen seguro un Cirineo que le ayudase á llevar la cruz, pero sí hallaria de sobra un Judas que lo vendiese, sayones que lo azotasen y *bárbaro populo* que gritase—Crucificadlo! crucificadlo!

L. M.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, febrero 5 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. D. Ireneo Portela.

En cumplimiento de lo que ofrecí á V. E. en el parte del 3 del corriente, relativo al incendio horroroso que estalló en la madrugada de dicho dia, en el establecimiento conocido por la "Barraca del Comercio," situado en la calle larga de Barracas; paso á manos de V. S. el parte orijinal circunstanciado del comisario de la seccion novena, que acabo de recibir.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Comisaria de la 9.ª Seccion.

Buenos Aires, febrero 4 de 1855.

Al Sr. Gefe de Policia D. Cayetano Maria Cazon.

El comisario infrascripto, cumple con el deber de dar cuenta á V. S. del incendio que tuvo lugar en la madrugada del dia de ayer, en el valioso establecimiento conocido por la "Barraca del Comercio," situado en la calle principal de Barracas (seccion de su cargo) donde existia un fuerte capital en efectos navales, comestibles, ferreteria y depósito de maderas, perteneciente todo á la sociedad de los señores Aspiazú, Neves, Hoevél y ca.

De los informes y conocimientos dados al que firma por los mismos interesados, y por el capataz del establecimiento D. Juan Ballester, el fuego se dejó sentir como á las tres de la madrugada, en el almacen depósito de efectos navales por mayor, donde en el momento, á causa de los combustibles inflamantes que allí se hallaban, y del fuerte viento Oeste que soplaba, tomó el fuego grandes proporciones, comunicándose con una repidez estraordinaria á los demas almacenes de ferreteria y comestibles, con lo que se hizo jeneral el incendio.

La casualidad quiso tambien, que ninguno de los dueños del negocio, se hallasen á esas horas en el establecimiento, por lo que el encargado ó capataz de él, en su atribulacion solo atinó á hacer llamar á D. Lino Neves, socio del negocio, que fué el primero acompañado del señor juez de paz del destino D. José Botet, en tomar medidas para sofocar el fuego, favorecidos tambien por algunos vecinos que al llamado de dicho señor juez, se presentaron á ayudar.

De la causa que ocasionó el incendio, nadie puede darse cuenta con certidumbre, porque dos jóvenes dependientes de la casa, que dormian en un almacen próximo al en que dió principio, casi fueron víctimas de las llamas; consta que estos se hallaban sin luz, y por parte de los interesados no hay ni la mas leve sospechas hácia ellos; se supone mas bien, que el incendio fué consecuencia de una cantidad de fosforos que se hallaban en uno de los estantes ó armazon del almacen naval, los que sin duda fueron inflamados por la presion de algun objeto que sobre ellos cayó.

La prevision y actividad del señor Botet, es digna de mencion, porque en el momento fué el suscripto avisado por él del incendio, y acudiendo con la mayor presteza acompañado de la partida de vijilantes á sus órdenes, llegó al punto donde tenia lugar, cuando el fuego se habia hecho jeneral, sin que los esfuerzos del vecindario hubiesen podido estinguirlo.

La hora intempestiva por una parte, y por otra, la falta de recursos para cortarlo, daban á aquel espectáculo, una perspectiva aterradora, sin que por esto dejasen de ser menores los esfuerzos del vecindario, que cada vez, en mayor número se reunian para prestar auxilio, entre los cuales, se contaban las personas de mas responsabilidad del destino, que aun esponiendo sus vidas, se confundian trabajando entre las llamas.

En estas circuntancias, fué que V. S. sabedor del incendio se dejó aparecer con varios empleados de ese Departamento, y con la actividad que le es peculiar, contribuyó eficazmente á cortarlo, no sin haber antes trabajado incesantemente por el espacio de ocho horas

V. S. que presenció la mayor parte de la quemazon, ha podido apreciar en todo su valor, la armonia y buena disposicion con que todos corrian al lugar donde mas era preciso, cuya conducta recomendable merece un aprecio especial, por parte de los infortunados dueños del establecimiento incendiado.

Las pérdidas reales devoradas por el fuego en efectos y maderas, se avalúan en *quinientos mil pesos* moneda corriente, y hubieran sido mayores si con tiempo no se impidiese que el fuego pasase á otros galpones inmediatos ocupados con maderas y otros efectos que habia en el establecimiento, y que una vez allí, indudablemente se hubiese comunicado á la otra barraca contigua de los Sres. *Llavallol*, en la que existian grandes depósitos de grasa, donde las llamas harian estragos de consideracion.

De los almacenes quemados, se han sacado, removiendo los escombros, algunos fragmentos de objetos de ferreteria en mal estado, varios tarros de pintura y algunas maderas inservibles; esta operacion se continua haciendo. El establecimiento ha perdido tres grandes almacenes de material y dos galpones de madera que se hallaban afectos á él; las paredes aunque V. S. personalmente las hizo apuntalar para evitar alguna desgracia, amenazan ruina, y su desplomo será inevitable por lo vencidas que han quedado.

Para dar una muy pequeña idea de lo estraordinario del incendio, baste decir que, en las once horas que duró han trabajado sin descanso cinco bombas, inclusas las tres de la Policia, y como treinta y tantos carros aguadores, entre los que se contaban ocho de ese departamento. Tres pozos de agua, dos del establecimiento y uno del vecindario, han sido agotados, fuera del agua traida en los carros recojida del Riacho de Barracas.

El suscripto cumpliendo con las órdenes de V. S., permaneció por toda esta noche con los cinco vijilantes que dispuso V. S. quedasen, y los de su seccion, cuidando del establecimiento; y aunque el fuego apareció durante la noche varias veces bajo los escombros de los almacenes quemados, en el acto fué apagado.

No cerrará el infrascripto la presente nota, sin hacer presente á V. S. la deferencia con que los Sres. Garay, Casares y Cambaceres, se prestaron á facilitar sus bombas de incendio; y le es grato á la vez manifestar á V. S., que los dueños del establecimiento no tienen espresiones con que demostrarle su reconocimiento por el infatigable celo y actividad desplegados por V. S. y los empleados de ese Departamento que lo desempeñaban.

Omitia decir á V. S. que ninguna desgracia ha tenido que sentirse del sin número de personas que acudieron á prertar auxilio; ni se ha notado la falta de ninguna coea perseneciente al establecimiento, lo que es comun en casas de está especie, y esto mismo ha satisfecho cumplidamente á los desgraciados negociantes dueños de él.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Carlos Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1855.

Al Sr. Ministro de Guerra y Mariná, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Acompaño seis propuestas de viveres para racionar en el presente mes el Departamento General de Guerra y Marina; yermitiéndome recomendar á la consideracion de V. S. la designada con el núm. 1 de D. Juan Montes por varios artículos importante 17,181 pesos y la número 2 de D. Juan Grilo por la galleta ofrecida á 34 ps. 4 rls. arroba.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Adriano E. Rossi.

Febrero 7 de 1855

Se aprueban las propuestas de D. Juan Montes y D. Juan B. Grillo que recomienda el Comisario de Guerra como las mas ventajosas, la primera por víveres y la segunda por galleta para racionar la escuadra por el presente me: á sus efectos vuelva á la Comisaria de Guera, avisándose á la Contaduria y publíquese.

Rúbrica de S. E.
MITRE.

En Buenos Aires á 5 de Febrero de 1855, reunidos en el Ministerio de la Guerra el Sr. Ministro, el Sr. Comisario de Guerra y Marina, y yo el autorizante, se procedió á abrir las propuestas hechas para la sumuistracion de víveres para la Escuadra, las que resultaron ser seis y su tenor el siguiente:

Primera—D. Juan Montes ofrece entregar seis pipas vino carlon á 1,650 pesos una, 1 idem caña del Brasil á 1,650 idem 11 arrobas arroz á 11 id., porotos á 21 idem, 11 idem fideos del pais á 44 idem, 11 idem azucar blanca seca á 46 idem, 6 idem sal arroba 6 pesos, 6 arrobas tabaco negro del Brasil á 85 pesos arroba, 6 arrobas jabon amarillo 34 idem, 6 idem grasa á 70 idem, 3 idem aceite de oliva á 78 pesos idem, 7 idem de quemar á 46 idem, 6 idem bacalao á 56 idem, 1 libra té perla á 11 pesos libra, 1 cuarterola vinagre en 300 pesos, 8 cajones velas de molde á 70 pesos, 107 cuadernillos de papel en 70 pesos, 11 cajones café en grano á 60 pesos uno.

Segunda—D. C. H. C. Binden y Ca., ofrece entregar los artículos siguientes: 6 pipas vino carlon á 1700 pesos una, 1 pipa caña del Brasil en 1650 pesos, 11 idem arroz idem en 32 pesos idem, 11 idem porotos á 25 idem, 11 idem fideos á 45 idem, 11 idem azucar blanca á 47 idem, 6 idem sal gruesa á 6 pesos idem, 6 idem tabaco negro á 80 idem, 6 idem jabon amarillo á 34 idem, 6 idem grasa á 65 idem, 3 idem aceite de oliva á 80 pesos idem, 7 arr. aceite de quemar á 35 idem, 6 idem queso de Goya á 55 idem, 6 arrobas bacalao á 50 idem, 11 libras té perla á 11 pesos libra, 1 cuarterola vinagre en 200 pesos, 8 arrobas velas de molde en 65 pesos, 107 cuadernillos papel á 28 pesos resma, 11 arrobas café en grano á 60 pesos arroba.

Tercera—D. Antonio Terrares ofrece entregar 6 pipas vino carlon superior, 1 idem caña del Brasil, 11 arrobas arroz idem, 11 idem porotos blancos, 11 arrobas fideos del pais, 11 arrobas azucar blanca seca, 6 arrobas sal gruesa, 6 arrobas tabaco negro, 6 idem javon amarillo, 3 arrobas aceite de oliva, 7 arrobas idem de quemar, 6 idem queso de Goya, 6 idem bacalao, 6 libras té perlas, 1 cuarterola vinagre, 8 arrobas velas de molde, 107 cuadernillos papel para cigarros, 11 arrobas café en grano. Todo por la suma de 19,374 pesos moneda corriente.

Cuarta—D. Daniel Lagarra ofrece entregar los quintales que se pidan de galleta camo la maestra que acompaña, al precio de 36 pesos arroba.

Quinta—D. Pedro Longuinott ofrece entregar 171 arrobas galleta al precio de 139 pesos el quintal de buena calidad.

Sexta—D. G. B. Grillo se compromete á entregar 171 arrobas galleta de superior calidad al precio de 34½ pesos arroba. Y no habiendo mas propuestas se anunció á los interesados que se hallaban presentes, que iban á ser elevadas al conocimiento superior para la aprobacion de la mas conveniente, con lo que concluyó este acto que pasó ante mí; de que doy fé.

Vicente de Basavilbaso.
Escribano mayor de gobierno.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, febrero 5 de 1855

ACUERDO.

Habiéndose escusado del cargo de vocal de la comision directiva de la obra de la Aduana don Lorenzo Uriarte, se nombra para el mismo cargo á don Mariano Mirò.

OBLIGADO.
JUAN B. PEÑA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1855.

Al Sr. Inspector General de Armas, Coronel D. Manuel P. Rojas.

Habiendo el gobierno tenido á bien admitir la escusacion del mando del rejimiento de Coraceros que ha elevado el Coronel D. Wenceslao Paunero en virtud de los fundamentos en que la apoya, ha nombrado en la fecha para subrogarlo en el mando de dicho Rejimiento al comandante en jefe de la frontera del Sud, coronel don Julian Martinez, sin perjuicio de continuar desempeñando este cargo. Lo que se comunica á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios gaarde á V. S. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Viernes 9.

Todos los señores—Da. Barbara Aguilar con Da. Josefa Barragan por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Zelis y Carranza.

Los mismos—Da. Maria Ignacia Gaete con su hermano el Dr. D. Rumualdo Gaete por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dr. Esteves Sagui.

Sábado 10

Todos los señores—D. Jacinto Caprile con D. Pablo de la Cella sobre cantidad de onzas de oro—Apelacion—Abogados Dres. Alsina (D. Juan José) y Agrelo.

Los mismos—Recurso directo del Dr. D. Alejandro Brown por denegacion de apelacion en un asunto con el curador de una menor—Abogado Dr. Torres.

Juez semanero *Sr. Villegas.*

Escribano de semana—*Tomas Castro.*

Buenos Aires, Febrero 3 de 1855.

Bolsa de Comercio.

CLUB DEL PROGRESO

Febrero 8.

METALICO—Se han vendido 7,781 onzas
Primer precio 328½
Subsiguientes de 329
Ultimo precio 328½

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 8.

F. Bujareo, Chacabuco 21.
24 cajas azucar, 34 pipas aguardiente, 22 barriles idem.

J. Carranza y ca.—
42 pipas caña, 3 medias idem, 18 cuartas idem.

E. Ropes—Mayo 37.
230 barricas azucar.

José Cairo—
40 pipas vino, 1 cuarta idem.

S. Soriano, Maypú. 50.
495 botijuelas aceite, 99 damajuanas miel, 13 barriles pimenton, 250 cajones fideos, 26 barriles vinagre, 164 cuartos aceitunas, 4 atados felpudos.

Guillermo Orr y ca.—Santa Rosa 5.
2 cajones cortes de vestido de zaraza, 2 idem zarazas anchas, 3 fardos lienzo, 3 cajones pana surtida, 5 idem bordadas, 1 fardo peyones, 1 id. jergas, 1 idem platilla.

D. C. Thompson y ca., Reconquista 22.
1 cajon zaraza.

Francisco Chas—Perú 18.
4 canastos loza surtida.

Nicholson Green y ca—Piedad 711
30 cajones tachuelas.

Juan Martinez é hijos—
8500 baldozas.

Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69.
130 bultos té.

Chavarri y ca.—Sta. Rosa 100
24 tercios yerba, 28 sobornales idem 53 barricas azucar.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141
20 bolsas café, 56 royos tabaco.

Colon y Gonzalez—Belgrano 100.
2 pipas vino tinto.

E. Schroeder y ca., San Martin 94.
7 cajones muestras, 1 fardo paño.

Bernardo Delfino Reconquista, 73.
6000 baldosas.

Rennie Tweedie y ca.—Sta. Clara 36
10 barricas cerbeza.

L. B. Wilcke y Ca. Chacabuco 32.
1 cajon cajitas de madera de boticarios, 2 barriles accido citrico, 2 bocois cajitas de madera.

Antonio Franqui, Victoria 89.
17 pipas caña, 83 cajones fideos.

Bates Stokes, y ca. Maipú 45.
3 fardos lienzo.

E. Ochoa y ca., Federacion 108.
250 barricas azucar.

Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70.
1 cajon género de lana y algodon:

Bishop y ca.—defensa 49.
12 barricas ceniza de soda.

Hughes Stokes. Santa Rosa 26.
1 fardo tripe, 1 cajon zaraza, 1 idem irlanda, 1 idem pañuelos de manos-

Leopoldo Lanus Sta. Rosa 103.
200 cajones jabon.

Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).
1110 tablas pino, 150 piedras de vereda, 80 fanegas sal.

Parlane Graham y Ca. Defensa 14
2 fardos franela mezcla, 1 cajon bramante, 5 id. zaraza ancha, 2 fardos paño negro.

Apesteguy—
270 latas conservas, 1 bordalesa vino, 60 bolsas galleta, 5 barriles porotos.

Teofilo Lanuz—Representantes 56
5 cajones cotin.

A. Van Praet.—Maipú 14.
40 cajones sardinas.

Yaniz hermamos—Piedras 47.
1 cajon mascaras.

Diego Steward y ca.—Victoria.
4 bocois ollas de laton, 20 barricas ceñiza de soda, 26 atados alambre.

Llavallol é hijos—Merced 104
1 cajon botas, 1 idem zapatos, 1 idem muestras.

Santa Maria Llambí—Perú 85
1 cajon libros, 2 baules calzado y libritos, 2 id. encomiendas, 210 fanegas sal.

C. Vallet—Defensa—
2 cajones articulos de merceria.

Repetto.
2 cajones sillas, 1 idem camas de fierro.

C. T. Getting y ca. San Francisco 91
2 cajones muebles:

Albert y Sichel, Belgrano 14.
18 cajones sardinas.

J. H. Grete.—
2 cajones sillas, 6 idem sòfaes, 1 idem agujas, 6 idem comodas, 7 idem sillas, 1 idem tocadores, 1 idem naipes, 1 idem sintas de algodon, 5 id. muebles.

Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48½
100 cajones almidon.

Machain—
3 cajones cigarros.

Amadeo hermanos—Maipú 36.
100 cajones vino.

E. Lumb—Perú 12.
6 fardos lienzo, 1 barrica pasadores, 1 idem alcayatas, 1 cajon rejas de arado.

Rosenthal Gayen y ca. Reconquista 18.
27 cajones bacalao.

Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.
184 fanegas sal, 300 tablas pino, 8500 baldosas.

J. Messine—Chacabuco 23.
3 cajones porcelana.

Hartenfels é hijo—Federacion 26.
27 toneladas carbon, 151 piedras de vereda.

Bartolomé Viale y ca.—Reconquista 52
16 cajones, 134 bolsas idem, 48 idem mani, 68 petacas tabaco, 52 cajones cigarros.

Fabian Arocene, Representantes 10½
4 cajones fosforos de cera.

Lohmann Meyn y ca—Reconquista 13
420 piesas madera.

C. Desarnaud—Santa Clara 85.
270 fanega sai.

Nuttall y ca—Merced 140
1 barrica capuchinas, 1 idem taladros, 10 canes piedra para guadañas, 15 barricas agua de soda.

Corti Francischelli y ca.—Defensa 78.
850 piexas madera

Klappembach—Piedad 108
8 cajones papel.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8.

Tarragona el 18 de noviembre, Málaga el 5 de diciembre y Montevideo el 5 del corriente, polacra española "Catalina" 151 toneladas, capitan Pablo Font, á Freyer hermanos—al capitan 90 pipas, 16 medias idem y 8 cuarterolas vino tinto, 8 fardos cáñamo, 600 cuarterolas vino seco, 10 idem y 200 botijuelas aceite, 200 cajas pasas, 30 barriles pimienta.

Hamburgo, el 20 de noviembre y Montevideo el 6 del corriente, bergantin haburgues "George," de 198 toneladas, capitan J. J. Bleiken á Rossenthal Gayen y ca.; á J. Rick 1 cajon ropa; á Rossenthal Gayen y ca. 1 bolsa carbon de leña 16 barricas zinc, 6 lastras carbon, 432 tablas 20 tablones, 2 bocois motones, 16 cajones vidrios, 12 cuñetes y 1 cajon tinta de imprenta, 30 idem y 1 barril mercancias, 10 cuñetes clavos, 5 cajones fósforos, 2 idem charoles, 137 idem bacalao; á Bunge Bornefeld y ca. 49 idem pintura, á la órden 50 idem bacalao, 6 idem mercancias, 2 idem pianos; á Eberhard y ca. 1 fardo y 9 cajones mercancias, á L. B. Wilcke 1 barril aceite de linaza, 5 idem y 10 fardos drogas; á C. Altgelt y ca. 25 cajones mercancias 3 idem porcelana.

Cadiz, el 29 de noviembre, bergantin ingles "Apame," 169 toneladas capitan F. Langlois; á Rosenthal Gayen y ca. 120 lastras sal; á S. Soriano 200 cuñetes aceitunas, 70 cajas velas de sebo, 10 sacos cominos, 4 cajones pasta de dulce, 2 idem chacina.

Corrientes el 2, vapor de guerra americano "Watter Witch".

Montev. el 8, vapor bonaerense "Constitucion" cpn. Fidanza, á Lemau hermanos 1 cajon muestras, 4 idem mercancias, á D. Charabel 4 idem idem, á F. Rodriguez 20 cascos idem, á Blakeway Mc. Coll y ca. 4 idem idem, 1 cajon muestras, á Steward y ca. 4 idem mercancias, á Yaniz hermanos 1 idem idem, á Bishop y ca. 15 idem y 1 fardo idem, 19 cascos pintura, á L. Morel 10, canastos papas, 1 cajon mercancias, á Shaw hermanos 2 idem idem, 3 idem y 16 atados fierro, 11 columnas de idem, á Miguel Soler 1 prensa, 1 cajon piedras, á Bieber y ca. 1 idem muestras—83 pasageros.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 7.

Monte, lanchon "Amistad," con 400 cañas; 100 estecas, 14 carradas leña, 14 bateas, á Areal.

Rosario, queche oriental "Rosario," á Fragueiro è hijos 44 barricas cal, 234 cueros vacunos, 21 idem de potro, á A. Mancilla 160 cajas pasas, á A. Carranza 108 planchas de cobre, á S. Soriano 16 fardos lana, 2 idem tejidos, 4 idem cerda, 1 id. cabras, 869 cueros vacunos, á la órden 9½ pipas grasa, 4 barricas sebo, 1450 astas, 6 bolsas cerda, 277 cueros vacunos, 145 docenas idem lanares.

Dia—8.

Paz goleta "Jóven Mariquita," con 1600 postes, á D. Gandulfo.

Paraguay, bergantin goleta "Hèrcules," á Llavallol é hijos 128 bolsas almidon, á C. Saguier 100 mazas, 80 palmas.

Salto Oriental, goleta "Carmen," con 10 carradas piedra agata á Cauti.

Nueva Palmira, queche "Alerta," con 36 tercios yerba á M. Rughi.

SALIDAS—Dia 8.

Amberes, bergantin frances "Bombe".
Rio Janeiro, bergantin hamburgues "Tigre"—en lastre.
Brasil, barca hamburguesa "Orient"—en lastre.
Havre, barca francesa "Moliere".
Habana, barca española "Antonieta".
Liverpool, bergantin ingles "Risk".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, pailebot nacional "Antonito" el viernes 9 á las 4.

Montevideo, vapor "Constitucion" el sábado 10 á las 3.

Idem, ingles "Menai" el lunes 12 á las 3½.

AVISOS NUEVOS.

HAMBURGISCHES CONSULAT.

Zú Buenos Aires.

Johann Heinrich Boge, gebuertig aus Hamburg, oder, jede, ueber, denselben auskunft gebende Person, wird hiemit ersucht, sich bei erwachntem Consulate zu praesentiren, um ueber Erkundigungen von Seite seiner familie auskunft zu geben. Buenos Aires, 8 Februar 1855.

Edº Zimmermann—Consul.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA VICTORIA.

3ª FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

POR LA COMPAÑIA ESPAÑOLA.

El Viernes 9 del corriente.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena la divertida comedia en dos actos, titulada—

EL MEMORIALISTA.

Intermedio de baile.

Dando fin á la funcion con la graciosa peti-pieza, titulada—

TRAPISONDAS POR BONDAD.

A LAS 8½ EN PUNTO.

NOTA—Se avisa al público que á las 8½ en punto se levantará el telon.

TEATRO ARJENTINO.

Domingo 11 de febrero de 1855.

3r. BAILE DE

MASCARAS.

Entrada de señora.. $ 10
Id. de hombre.. " 10
Palcos.............. " 30

Las señoras disfrazadas no pagarán entrada.

El baile empezará á las 9 y terminará á las 2 de la mañana.

En la calle Defensa núm. 31 se encuentran de venta las siguientes obras:

Lecciones de ortologia y prosodia, obra nueva y original en que por la primera vez se determinan y demuestran analíticamente los principios y reglas de la pronunciacion y del acento de la lengua castellana; por D. Mariano J. Sicilia; 4 tomos 50 pesos.

Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion del publicado por la academia española y una 26,000 voces, acepciones, frases y locusiones, entre ellas muchas americanas, añadidas por D. Visente Salvá. Cuarta edicion aumentada con un suplemento de mas de 300 páginas que contiene las voces de ciencias y artes etc. que no se hayan en el cuerpo de la obra; 1 tomo.

En la misma se encuentran á venta los siguientes periódicos.

Coleccion del "Comercio del Plata" de Montevideo redactado por D. Florencio Varela; empieza el 2 de Enero de 1846 y concluye el 21 de Marzo de 1848, le acompaña al final un indice de las materias contenidas en dicha coleccion; 6 tom.

Coleccion del "Nacional" de Montevideo redactado por D. Andres Lamas, D. José Rivera Indarte, D. Francisco Writh, y otros varios; empieza el 15 de Noviembre de 1838 y concluye con su último núm, en 31 de Julio de 1846, 14 toms.

f9—3p.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

De efectos averiados y sanos.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos—

Averiados por cuenta de aseguradores—8 fardos liencillo, 4 idem bramante, 1 idem paño azul, 1 cajon zaraza de luto.

Sin averia—Lienzos de varias clases, bramante idem, bretañas de hilo, pañuelos de manos, chalies, casimir de pura lana y de algodon, zarazas en cortes, medias de varias clases, jénero de seda para vestido, brin blanco y de color, paltós, pantalones, chalecos y camisas á la Monte-Cristo, idem á la San Francisco, pañuelos de mano ricos de hilo puro, zaraza de colcha, tela de poncho, cocos blancos, zarazas angostas, cintas de gró, abanicos de hueso, idem de luto y otros muchos artículos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Lima núm 13 y 15. donde estará la bandera.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha derematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada con 17 varas de frente y 35½ varas de fondo, 7 piezas cosina lugar 2 patios y un almacen de 35 varas de largo las personas que se interesen por dicha finca pueden ocurrir á inspeccinarla antes del dia del remate y por otros pormenores al rematador.

POR EL MISMO.

En la mueblería francesa calle Maipú núm 131. de muebles flamantes.

Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

—Armarios á la moderna de caoba, comodas de idem copiedra mármol y tocador, mesas redondas de caoba con piedra mármol. idem idem de sala, tocador, un surtido grande de sillas francesas sofáes de caoba lavatorios, mesas de lacra, 2 cajones chapas de caoba, y tros muchos muebles qne estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle de Europa núm. 32 esquina á la de Balcarce.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente—

Un surtido jeneral de artículos de bebidas, comestibles, loza cristales, algunas maderas, tablazon, algunas alhajas y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, con condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente—

Paños negros finos y regulares, id. de colores id. id., lienzos anchos finos, casimir negro, bramantes finos y regulares, lustrinas, de colores, merinos franceses, jéneros de lana para vestido, idem de seda para idem, sargas negras de Málaga, camisas francesas de diferentes clases, chales de punto negros, camisetas de algodon, medias de diferentes clases, alfombras de tripe, sayal de lana, tartanes de idem, casimir de colores, gorras francesas para señora, muselinas para cortinas, paño de poncho, jéneros para pantalon, listados, pañuelos de cachemir, idem de seda riquísimos de rebozo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El martes 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, los articulos siguientes—

40 barriles alquitran de carbon, 300 idem yeso superior.

POR E. P. DEL CERRO Y CA.

Por órden del Sr. Cónsul del Brasil, en la casa del finado Sr. Ministro, plaza del Retiro casa del Sr. Laprida.

El Jueves 8 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará todo el menage de dicha casa, inclusa su libreria, compuesta de obras selectas cuyo pormenor se manifestará en el acto del remate.

POR R. G. ARRIOLA HERMANO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos de tienda y merceria así como tambien varios efectos averiados, por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor es como sigue—

Bramantes de libreta finos y regulares, peñuelos de cambrai de hilo, idem de algodon de manos varias clases, idem de taparse, medias blancas y cudas de hombre y de mujer, idem azules, camisas blancas francesas varios números, idem pechera de hilo, brines de idem joneros de pantalon, corbatas de pequin de seda, paños franceses, idem ingleses azules, casimires ingleses, pañuelos de guarda, camisitas y calzoncillos de punto, pañuelos de pino bordados, ponchos de goma, idem de vicuña, jergas inglesas, pellones, aceite, sombreros y otros efectos de tienda y merceria que se monifestarán en acto del remate.

Averiado por cuenta de aseguradores.

30 bultos de efectos ingleses, compuestos de:

Lienzo de varias clases, bramante idem id m, zarazas, y otros efectos con averia que estarán á la vista.

Policia.

Para inteligencia de quienes corresponda y en el deseo de evitar inconvenientes, se publica á continuacion la planilla que debe regir para las plazas esteriores de los mercados.

Toda carreta de trigo, maiz, cebada, cueros, lanas etc., pagará........................ 1 peso.
Toda carreta ó carro que venda por las calles pagará........................ 3 "
Todo cargero de charque, quesos, manteca huevos etc. pagará........................ 1 "
Toda carreta de pescado con bueyes........ 3 "
Todo cuarto de carne fuera de las seis cuadras del mercado del centro, pagará por semana........................ 3 "

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1854.
Es copia.
Mendez.

CAPITANIA DEL PUERTO.

El capitan del puerto no dará pase para Montevideo, ni para ningun otro punto marítimo, á ningun individuo de los buques mercantes estranjeros, sin que antes obtengan de sus respectivos cónsules un certificado que lo acredite en su clase y el destino á que se dirijen; evitándose de este modo abusos que la autoridad se propone destruir y facilitar así la movilidad mercantil. Buenos Aires, enero 29 de 1855.

El capitan del puerto previene á todos los prácticos lemanes del Rio de la Plata, ya sean de la sociedad de este Estado, ó ya de la del Estado Oriental del Uruguay, que todos deben munirse de la papeleta de los respectivos capitanes de puerto, cada vez que se embarquen á ejercer sus funciones; debiendo á su arribo presentarse con ella en mano en la oficina tan luego como baje á tierra el capitan del buque que conduzcan, en donde despues de ser anotado dará cuenta de la parte policial que le está confiada y que debe inspeccionar. Teniendo entendido, que el que omita este requisito se considerará intruso, y por consiguiente inhabil para ejercer tal profesion, porque encubierto bajo el incógnito evade la responsabilidad con grave perjuicio de los intereses públicos, y muy particularmente del capitan que los ocupa. Esta medida principiará á tener efecto desde el primero del próximo febrero. Buenos Aires, enero 29 de 1855.

Todos los que se consideren propietarios de las muchas anclas que se encuentran sobre las toscas en la estension desde el muelle nuevo hasta la bateria Libertad, se presenten al despacho del capitan del puerto en el término de 8 dias, á deducir sus propiedades, y á la vez serán instruidos del artículo de policía de puerto que por su abandono están infrinjiendo; en la intelijencia que los que por omision no lo verificasen estarán á las resultas que el citado reglamento les depare.

Buenos Aires, febrero 7 de 1855.

CORREOS—Aviso al público.

En decreto de 15 del corriente el Gobierno del Estado tuvo á bien acordar el establecimiento de un conductor de correspondencia pública, montado que pare en San Nicolas, á mas de los dos correos mensuales que viajan para ese destino y el del Rosario los dias 2 y 16 á cargo de las Mensagerias Argentinas. La salida del referido conductor, tendrá lugar el 24 del corriente, con lo que cada mes habrá en adelante tres espediciones correistas que corran hasta los puntos indicados

Buenos Aires, enero 16 de 1855.
Juan M. de Luca.

Correos—Aviso al público.

Con motivo de no tener ya efecto, por varios inconvenientes, la apertura y servicio de la posta ciudad N. contratado con D. Carlos B. Segui, la administracion nuevamente convoca persona, que acordándose con ella, pueda procederse al establecimiento de la espresada maestria de posta: en la intelijencia que á este fin en el departamento de correos el contratante será instruido de las bases bajo las cuales por superior resolucion debe desempeñar el mencionado cargo. Buenos Aires, febrero 3 de 1855.

J. M. de Luca.

CORREOS.

Aviso á los maestros de posta.

Pueden ocurrir á la administracion jeneral á recibir las cantidudes de dinero que les corresponde por los auxilios que han prestado al gobierno—D. Facundo Melo—José Ribar—Mariano Lima—Melton Muñoz—Juana Gonzalez—José Martinez—Anselmo Avalos—Grogorio Morales—Inocencio Romero—Fernando Diaz—Estanislado Rodriguez—Pablo Rodriguez—Felix Camaño—Manuel Santos—Juan Antonio Manzanares—Juan de la Cruz Valladares—Manuel Sanchez—Ruperto Corro—Feliciano Montenegro—Camilo Jimenez—Vicente Rodriguez—José A. Acuña—José Floro Sosa—Carlos Ferreira—Raímundo Baez—Pascual B. Palomeque—Enrique Córdoba—Eustaquio Perez—José E. Godoi—Juan Manuel Peralta—Anacleto Escobar.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1855.
Juan M. de Luca.

CORREOS.

AVISO AL PUBLICO

Aunque por las prensas exactamente se designen los dias de salida de los correos, así para la campaña del estado como para fuera de él; sin embargo, á fin de precaver á este respecto toda ulterior equivocacion, se hace presente que en la necesidad de ocuparse este oficio previamente de la organizacion que por varios é importantes motivos demanda la muy cuantiosa correspondencia que trasportan las Mensajerias Arjentinas particularmente el 2 y 16 de cada mes, ya habia noteriado que la última hora para darle direccion en que ella se trajese á la estafeta fuera la de las 3 de la tarde del dia anterior al prefijado por nuestros periódicos; lo que la administracion repite nuevamente, porque dentro de ella quedará con puntualidad cerrada la balija pública, como es tan importante se efectue, ya por los motivos espuestos, cuanto para que á las primeras horas del dia señalado, las dilijencias corran á sus destinos sin causas que las demore un instante.—Febrero 6 de 1855.

Juan M. de Luca.

Avisos Repetidos.

SE OYEN PROPUESTAS.

Para la construccion de un muro al frente de la fortaleza, por la parte del rio y segun el plano y dimensiones que pueden verse en poder del injeniero director de la obra de la Aduana que se está haciendo por cuenta del Estado. En la misma fortaleza con el Sr. Taylor ó con D. Mariano Casares encargado por el presente mes por la comision, se oirán las propuestas y se darán las esplicaciones necesarias. f8—3p

Una persona que vive en la calle del Temple núm. 147, está encargada de vender algunos terrenos y fincas en diferentes barrios; como igualmente dinero á interes: puede dirijirse la persona que se interese á dicha casa. f8—5g

Dependiente para merceria—Se necesita uno que sea intelijente, en la calle de Belgrano núm. 219½. no se presentará sin buenas recomendaciones. f8—3p

EMILIO CORNE, afinador y compositor de pianos, previene al público, que habiendo cesado de afinar por cuenta del señor Guion. vive en la calle de la Piedad núm. 148, donde estará á la disposicion de las personas que se dignaren ocuparlo. f8—10p

CHAPELLERIE FASHIONABLE.

El dueño de este establecimiento ruega á las personas que le hayan dejado sombreros viejos para componer, ó mandar por ellos, tengan á bien de pasar á recojerlos en el término de ocho dias á contar desde la fecha: despues de dicho término serán dados á los pobres sin reclamo de parte de sus dueños. Sombrereria de Adolfo Manigot,
Calle del Perú núm. 21.
f8—8p

Se vende una casa en las inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, de la casa del finado Balleto dos cuadras para el sud, formando esquina; con 35 varas de frente y 70 de fondo, tiene 3 piezas de azotea: el que se interese por ella ocurra á la calle de Potosí núm. 380, de 6 á 7 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. f8—5p

Abogado—El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 69.
f8—5p *Marcelo Gamboa.*

Quemazon de madera de pino de toda clase—A ínfimos precios para redondear el negocio, está en venta en el molino del vapor Lorea, plaza de Lorea número 14. f8—15p

LIBROS Y MAPAS.

Hombres útiles, su vida y retrato; Los Frailes y sus conventos, por Victor Balaguer; Juicios militares y eclesiásticos por D. José Vicente y Caravantes; Colmeiro, derecho administrativo; Protegómenas del derecho, por La Serna; vida y viajes de Cristóbal Colon, Escenas matritenses, Orlando furioso por D. Alvaro de Luna, el Diablo Mundo; la Araucana; la Casa Blanca; Matilde ó las Cruzadas, Bernardo del Carpio; los Natches; los Mártires ó tiempo de la relijion cristiana é Itinerario de Paris á Jerusalem. Estas últimas dos obritas son de la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Botánica médica de Ronquillo; Richard, educacion física de niños; Tabernier, manual de cirujia; Capuron, enfermedades de mujeres; Montau, hijiene pública; Gerdi, apósitos con atlas; Londe, hijiene; Vidal de Casis, Patologia; Hufeland, Moreau, de partos, id. Atlas; Desprest, física; Roche y Sanson patologia; Sarlandier, Atlas de cirujia iluminado; Sedillot, ligaduras de arterias; Diccionario de medicina y cirujia prácticas en frances, 15 tomos; Historia Universal, por Cesar Cantu; id. por Anquetil; id. por el Conde Segar; Arquitectura civil; Soliman y Zaida; Memorias del Diablo; Hijo del Carnaval; Madrid en la mano; Reflecciones sobre la naturaleza, por Sturms; Teatro crítico de la elocuencia española, por Capmany; Revolucion europea de 1848, por A. Dumas; Costumbres, usos, trajes, etc., de los habitantes de la América del Sur y Norte, id. del Brasil; Humbolt, vistas de las cordilleras y de los monumentos de los indígenas de América; Catecismo del Concilio de Trento; Manual del diamantista, Corpus juris civilis; Ejercicios de San Ignacio; el Agronomo; el Médico casero; Tratado general de cambios, por Poy y Comes, Ivanhoe y el Anticuario, por W. Scott; el Faro del banco y comercio; la Mano del Muerto; Código social ó eco de la moral de las naciones antiguas y modernas; Elisa, y el leon y dos palomas; Cuadros de costumbres, por P. de Coke; el Dr. Servans; Celiar; el Porichirela, Lande, Logaritmos, Mendoza idem, Flora del Universo, Viajes de fray Gerundio (Lafuente); idem de Arago al rededor del Mundo; Febrero reformado por Vicente y Carabantes (Madrid 1852), Roma subterranea, Genio del Cristianismo; Código de comercio español; Teoria de los Gobiernos etc.; Mapa de España y Portugal (Madrid 1852); id. de las Provincias del Rio de la Plata y adyacencias; Planisferios; Mapa-Mundi; colecciones de mapas generales y muchos particulares y planos etc. Libreria del Plata, calle de San Martin No. 24. f8 - 5p.

Se vende una casa en Lobos de 24 varas de edificio á la calle real de aquel pueblo y 49 de fondo, frente tambien á la calle de entrada y salida de Buenos Aires: para tratar véanse con su dueño en Lobos y en Buenos Aires en esta imprenta. f8—10p

LOTERIA PUBILCA.

El próximo domingo 11 del corriente sin falta alguna, se jugará indispensablemente la loteria anunciada para ese dia para lo cual hoy se ha hecho el último depósito de fondos en la casa de moneda.

Estando ya preparada la numeracion de la nueva loteria que deberá jugarse el 18 de marzo próximo, compuesta de solo 10,000 billetes y una tercera parte de ellos premiados, se previene á los personas que deseen tomar números escojidos se sirvan ocurrir á la admistracion, desde hoy hasta el sábado 10 del corriente, porque despues será difícil hacer separacion de ningun jénero. Buenos Aires, febrero 6 de 1855.

Los empresarios.

Se vende un terreno en la calle de Santa Fé, cuartel 29, parroquia del Pilar con 11 varas de frente al sud y 40 de fonda con arreglo á la escritura. Igualmente se vende la accion á la llave de una casita en la calle del Parque esquina al paseo Julio, entrando en el trato armazones, mostradores etc. para una pulperia, varias piezas altas y bajas de madera para habitaciones con sus puertas ventanas, persianas, etc. todo bien arreglado, pesebres etc.

La casa tiene que vencer un año de contrata con alquiler muy bajo; se puede ver á toda hora.

Por mas pormenores se puede ver á D. Tomas Gowland calle de la Defensa núm. 147. f7—6p

Se vende una casa situada de la plaza del Parque media cuadra para las cinco esquinas, edificada en terreno de 10½ varas de frente al norte y 70 de fondo, formando esquina á las callas de Talcahuano y Córdoba; se compone de una hermosa sala de dos ventanas á la calle, con dos piezas mas de azotea y cuatro de material con techo de zinc nuevas. Se podrá vender solo la mitad del terreno: el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa, que vive el encargado de la venta. f7—6p

Terreno en venta.—Del bajo de los hornos cuatro cuadras para el Oeste calle de Charcas, hay un terreno de 80 varas de frente y 70 de fondo que se venderá él todo ó en fracciones de 10 y 20 varas de frente con el dicho fondo al precio de 500 pesos vara. Tambien se admitirá en pago de dicho terreno hasta la suma de 50,000 ladrillos, valor de 5 á 10,000 pesos en obra de carpintero, y como 5,000 en los demas articulos de construccion de edificios como ser tirantes, alfagias, baldosas, cal etc.

Por mas pormenores ocurrase á la calla de Maypú número 209 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. f7—3p.

Papeles pintados de los gustos mas modernos y á precios muy equitatitivos, libros en blanco y útiles de escritorio, papel de cartas á dos reales el cuadernillo, lámparas solares vendidas garantidas, tubos y bombas, juegos completos de adornos de caoba para cortinas al último gusto, hermosísimo ule de alfombras, para piso id. para mesa, idem negro, rapé frances por mayor y menor, carteras con útiles y otras, porta-monedas, tinta para marcar, salibaderas de porcelana, y un sin número de artículos de Paris que se acaban de recibir en la tienda de papeles pintados, calle del Perú No. 30½ en la casa nueva de M. E. Lumb. f7—10p.

PARA LA VILLA DE MERCEDES.
Dilijencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el dia 8 del corrsente á las 2 de la mañana, y regresará el 10 para volver á salir el dia 12 del mismo mes. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de zapatos de D. Eduardo Noilles frente á la iglesia de San Miguel, ó al café y billar de "Dos Amigos" en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar. f7—3p

Al comercio—Los abajo firmados se han asociado bajo la firma de Calvo y Koch, en el ramo de corretaje. Buenos Aires, febrero 7 de 1855.
f7—5p *Cipriano Calvo—Juan Koch.*

Alfiler de pecho—Se ha encontrado el domingo 4 uno de valor: el que sea su dueño y dé las señas ciertas de él, ocurra á la calle de Cuyo núm. 72, que le será entregado sin mas gratificacion que pagar este aviso. f7—6p

Se vende una volanta de vidrieras para uno y dos caballos, de huella y vuelta entera: la persona que se interese en tomarla puede ocurir á la calle de San Martin núm. 108 donde encontrarán con quien tratar. En la misma casa se venden algunas puertas y ventanas usadas. f7—3p

LE RIO DE LA PLATA.
Journal français,
PARAISSANT TOUS LES JOURS A MONTEVIDEO.

Les communications fréquentes qui existent, aujourd'hui, entre Buenos Aires et Montevideo assurent aux abonnés de ce journal qu'ils le recevront á DOMICILE au moins trois fois par semame.

On s'abonne á l'Agence française, rue Santa Rosa núm. 62. f6—5p

LICEO DEL PLATA.

El tiempo que se destinará para enseñar la lengua latina será de tres horas. Es imposible conocer perfectamente los elementos de esta lengua, de suerte que el discípulo puede en seguida perfeccionarse consagrándose solamente una hora por dia. Por consiguiente, el curso de latin del Liceo bajo la direccion del Sr. Dr. Canónigo Piñero, tendrá lugar todos los dias desde las 9 hasta las 12, la clase de retórica será desde las 12 hasta las 2 de la tarde y la de filosofía de las 2 á las 4 bajo la direccion de este mismo Señor. f6—5p.

LIBRERIA MADRILEÑA
66—CORRIENTES—66
DIRECCION DE D. DOMINGO VIGUES.

Se vende por 1,250$ una biblioteca ricamente encuadernada del valor de 2,500$ que comprende las obras siguientes—

MUJERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabadas por los mejores artistas europeos. Obra orijinal del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

HOMBRES CELEBRES. 1 tomo en 4º con 81 magníficas láminas al acero, de acreditados autores.

VIDA Y VIAJES DE CRISTOBAL COLON. Descubrimiento de la América, ilustrados con grabados intercalados al testo, 1 tomo en 4º

VIAJES AL REDEDOR DEL MUNDO. Por S. Arago, ilustrados con grabados, 1 tomo en 4º

LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SI MISMOS. Por los escritores contemporáneos españoles de mas crédito, entre ellos Breton de los Herreros, Rubí, Rios, Zorrilla, Quintana, Harsembusch, &a. &a. 1 tomo en 4º con 60 y mas grabados al testo.

ESCENAS MATRITENSES. Por Mesonero Romanos; obra de conocido mérito, en un solo volumen con mas de 40 grabados primorosamente trabajados.

ORLANDO FURIOSO. Poema italiano de Ariosto, traducido al español; va adornado de una infinidad de grabados y forma 1 tomo en 4º

D. ALVARO DE LUNA,
Condestable de Castilla.

Obra del distinguido D. Manuel Fernandez; las buenas y simpáticas producciones que este autor ha dado á luz, lo dejan ya recomendado del público, su obra de mérito es sin duda el D. Alvaro, esta forma un solo volumen en 4º, con mas de 40 magníficos grabados, intercalados al testo.

DIABLO MUNDO, por Espronceda, adornado de grabados.

LA ARAUCANA. Poema heróico de Escilla, que comprende una parte de los descubrimientos y conquista de esta América 1 tomo en 4.

CASA BLANCA. Por Pablo de Kook, 1 tomo en 4º con grabados. Recomendamos esta obra por ser la mas moral en su jénero de las que ha publicado ese autor, su buena traduccion y los muchos grabados, completa su importancia.

MATILDE O LAS CRUZADAS. Por la célebre M. Cottin: es tan conocida del público esta novela que no tenemos que hacer ningun elojio mas á los muchos que se ha conquistado; la obra va adornada de grabados intercalados al testo, y forma un volumen en 4º

BERNARDO DEL CARPIO. Por Valbuena, muchos son los que desconocen ese poema antiguo y su importancia. El nombre del autor es suficiente garantia para que el público se ocupe de su lectura, pues nunca son viejas las obras de la importancia y profundidad del Bernardo; forma la obra 1 tomo en 4º, con mas de 40 grabados intercalados al testo.

Obras de Chateaubriand.
ILUSTRADAS.

Mártires—Itinerario de Paris á Jerusalen—Natches.—Estas tres obras forman 3 volúmenes en 4º, con mas de 100 láminas.

FRAILES Y SUS CONVENTOS.
Por V. Balaguer.

Obra enteramente nueva de estraordinaria aceptacion tanto en España como en Buenos Aires, único punto donde se ha hecho tan interesante publicacion por falta de ejemplares.

Recomendamos nuevamente al público que la desconoce, se tome un interes en la adquisicion de ella.

Sus costumbres, su historia, sus tradiciones, y su importancia en la sociedad, son las que deben ocupar la atencion, sobre todo, en los paises que hay conventos.

Esta obra va adornada de 40 magníficas láminas abiertas al acero y forma dos voluminosos tomos en 4º

Dominacion de los Arabes en España.
Por el acreditado autor D. A. Conde.

Obra recomendable no tan solo por la parte histórica á la cual hace referencia sino tambien por el clásico estilo de su escrito: forma la obra 3 tomos en 8º, los únicos que se darán encuadernados á la rústica por ser esceso del valor de libros ofrecidos.

De modo que, por 1,250 pesos invitamos á tener una completa biblioteca particular de obras escojidas de Historia, Viajes, Poesias, Novelas &a. adornadas con cerca de 1,000 láminas y gravados.

Creemos que nadie puede ofrecer al público mejores ventajas si se atiende que solamente una de estas obras. (Las mujeres de la Biblia) vale 600 pesos la edicion española.

Dejamos demostradas las ventajas bajo todos conceptos, que ofrece nuestro establecimientos, y nos remitimos á la opinion pública.

Domingo Vigues.

CASINO BIBLIOGRAFICO.
SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.
Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose estraordinariamente cada dia.

Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1.º—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El catálogo y prospecto se entregarán GRATIS al que guste pasar á recojerlos.

Tambien se admitirá socios con todas las prerogativas de los fundadores, que son—

1.º—Pagar en 20 dividendos á 50 ps. cada uno la accion de 1,000 pesos.

2.º—Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las obras que gusten.

3.º—Pagada la accion, continuar disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin tener el menor desembolso.

4.º—Tener derecho á la propiedad de los libros y efectos de la sociedad, por el valor que representan las acciones, segun se esplica detalladamente en el prospecto

Secretario—B. HORTELANO.

Habiendo espirado el término de la duracion de la sociedad celebrada entre la casa de Nicholson Green y Ca. de esta ciudad y Montevideo y el Sr. D. Norberto de la Riestra, de mutuo acuerdo se previene que el dicho Sr. Riestra ha cesado en la administracion desde esta fecha, y que la casa de Nicholson Green y Ca., queda al cargo de su socio y jefe D. Juan Nicholson, quien liquidará tambien la sociedad estinta.—Buenos Aires, 5 de Febrero de 1855.

(firmado) *Juan Nicholson*
" *Norberto de la Riestra.*

Gon referencia al adjunto aviso, los abajo firmados participan al público que han admitido de socios en su casa de comercio á D. Guillermo A. Mac Lean y D. Enrique Lyne, quienes administrarán los negocios bajo la misma razon que hasta ahora, quedando tambien encargados de liquidar las cuentas de la estinta sociedad.—Buenos Aires 1.º de Febrero de 1855.

Firmado—*Nicholson Green y Ca.*

A LOS ESPECULADORES.

Se vende una area de terreno de 90 varas de frente, sobre la calle larga de Barrascas y 140 de fondo; para verle y tratar en la misma Santa Lucia se darán pormenores del mayor interes. f6—3p.

El viernes 3 del corriente á la tarde, se ha robado, un pardo que tiene por apellido Quiroga, lleva la cabeza rapada y constantemente usa un chiripá de lienzo, un mate de plata con bambilla de lo mismo y las iniciales B A, un corazon con una flecha que lo cruza. El que dé razon del ladron ó de la existencia del mate, recibirá una buena gratificacion en la calle de Cuyo núm. 211. f6—4p

Cabado hallado—Fué uno atajado el sábado á las 10 de la noche, que iba disparando en direccion á Barracas; dicho caballo está detenido por no haberse podido dar con su dueño; trae freno del pais y silla usada: el que se considere con derecho á él, ocurra á la calle del Uruguay núm. 38, que dando las señas le será entregado. f6—

En la calle de la Defensa núm 31, se acaban de recibir ricos estuches de navajas de barba del mejor fabricante ingles, venidas por primera vez á América, las que se venderán á precios sumamente cómodos. Igualmente corta-plumas del mismo fabricante, desde 2 hojas hasta 8. f6—3p

RESTAURANT GUERY.
Calle de Corrientes núm. 63.

Mr. Guery a l'honneur de prévenir les personnes qui voudront bien l'honorer de leur confiance qu'il vient d'ouvrir un restaurant rue de Corrientes núm. 63, où l'on trouvera à un prix modéré un service de table irréprochable.

Il se charge également de porter en ville. f6—1p

En la calle de la Defensa núm. 31, se encuentran algunos ejemplares de las importantes obras que á continuacion se espresan.

Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata ilustrada con notas y disertaciones, por D. Pedro Angelis, 6 ts.

Coleccion de memorias y documentos para la historia y la geografia de los pueblos del Rio de la Plata, por D. Andres Lamas, 1 t.

Noticias históricas y descriptivas sobre el gran pais del Chaco y Rio Bermejo, por D. José Arenales, 1 t.

Viajes por la América del Sud, por D. Felix de Azara, 1 t.

Noticias sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por testigos oculares y publicadas por primera vez, 1 t.

Sitio y defensa de Montevideo, seguido de una coleccion de noticias, de hechos auténticos y de documentos de un carácter oficial, publicados unos, ineditos otros, con las esplicaciones indispensablee para la mayor intelijencia, 1 t.

Cantos á Mayo ó coleccion de poesias de los principales poetas americanos.

La herencia española de los americanos. Seis cartas críticas á Isabel II, por el coronel D. Juan Espinosa, seguidas de otros escritos de interes público, 1 t.

Rosas y sus opositores, por D. José Rivera Indarte, seguido de un apéndice titulado—"¿Es accion santa matar á Rosas?"—1 t. f6—3p

Coleccion de la CRONICA—Se vende una desde el primer número hasta que fué suspendida, ó sean los 193 números correspondientes á 8 meses de publicacion En esta imprenta encontrarán con quien tratar.

Nuevas Mensajerias Nacionales.
Para el Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Areco.

Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer para dichos destinos una nueva línea de dilijencias, quedando establecida ara esa carrera los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y regresará los 8, 18 y 28. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del Sr. Merlino. f2—10p

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes—

Arados de diferentes tamaños.
Idem para sembrar maiz con caballo.
Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para un caballo.
Aventadores de trigo de varios tamaños.
Bombas para regar.
Desgranadores de maiz.
Guadañas para maleza.
Idem para pasto.
Idem para segar, con su correspondiente rejilla para engabillar el grano.
Máquinas para trillar con caballo.
Idem para hacer manteca.
Idem para barrenar madera.
Orquillas para pasto y papales.
Picadores para paja y pasto.
Prensas para quesos, operan por sí.
Rastras.
Rastrillos de madera y fierro.
Piedras de vuelta colocadas.
Molinos para grano y café.
Juegos de balancines.
Cabos para picos ó hachas.
Balanzas y romanas de diferentes tamaños y clases como para saladero, almacen ó barraca, y otras chicas propias para pueblos de campaña.
Una prensa para enfardelar.

Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffin calle de Suipacha núm. 102.

AL COMERCIO.—La casa de negocio conocida hasta la fecha bajo el nómbre de José Maria Cullen, jirará en lo sucesivo con la firma de Cullen y ca., á consecuencia de haber asociado en dicho negocio á don José F. Villarino, siendo este último por ahora, único encargado de la firma social.

A mérito de lo espuesto, los que subscriben hacen presente al comercio y al público en jeneral, que las casas que jiran bajo la razon de Cullen y ca. y la de José F. Villarino y ca., son solidarias la una de la otra, asi como lo es de ambas con su capital social y el particular habido y por haber, su socio principal José M. Cullen.

Buenos Aires, Enero 26 de 1855.

José M. Cullen.
José F. Villarino.

Un mozo de edad de 28 años, desea encontrar una colocacion para un almacen de comestibles de menedeo: quien se interese en él ocurra al almacen calle de Santa Clara núm. 58, donde responderán por él. f6—3p

Habiéndose quemado el libro de ventas al crédito en la Barraca del Comercio de los ramos de almacen de comestibles, naval y ferreteria en lo que corresponde al mes de Enero, avisando por medio de este á las personas que hubieren comprado en este mes, se sirvan presentar sus cuentas en la misma Barraca ó en nuestro escritorio, calle Sto. Domingo núm. 9.

f6—5p. *Aspiazu, Hoevel y Ca.*

TRAJES DE MASCARAS.

Se há recibido un surtido de elegantes trajes en la roperia de Descalzo calle de la Merced núm. 21, al lado del teatro Arjentino, mandado buscar espresamente. Siendo muy estenso su detalle, solo indicaremos algunos, á saber—

Un rico surtido de dominós de gró, raso y pequí.
" " " Pierrot.
" " " Griegos.
" " " Moros y Turcos.
" " " Templarios.
" " " La edad media.
" " " Condes, Marqueses, bailarines etc

Y una infinidad de ellos muy finos y tambien regulares; y hay á mas un libro de figurines para las personas que quieran hacerse á su satisfaccion, serán tambien hechos como los que vienen de Europa: un gran surtido de máscaras, sin duda las mejores que han venido á Buenos Aires. e24—20p

Se desea alquilar una casa de 9 á 10 habitaciones y que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 195.

LEY
DE
MUNICIPALIDADES
PARA EL ESTADO DE
BUENOS AIRES.

Se halla á venta en la imprenta de LA CRÓNICA calle de la Reconquista núm. 39—**Precio 1$.**

CURA PARA TODOS!!!

UNGUENTO HOLLOWAY!

¡A los habitantes de la América del Sud!

Yo no olvidaré nunca la honra que me habeis dispensado cuando unánimemente, como con una sola voz que se estiende del uno al otro confin de la América Meridional, habeis estampado sobre mi ungüento el sello de vuestra aprobacion. Apenas hace dos años que lo he introducido en vuestro continente, y ya ha obtenido mayor celebridad que ningun otro medicamento.

El es empleado en los hospitales de España y Portugal, y en casi todos los de América y de otros muchos paises. El cuenta quince autorizaciones ó privilejios de otros tantos gobiernos de Europa para su introduccion en los respectivos Estados y para su uso en los establecimientos públicos de beneficencia

El Emperador de Rusia por un Ukase de 15 de Setiembre de 1853, fundado sobre un informe del Consejo Supremo de Sanidad de San Petersburgo, ha autorizado el uso de este maravilloso ungüento en todos los hospitales militares. S. M. la Reina de Portugal por Real Orden de 18 de Enero de 1853, se ha dignado decretar que este ungüento sea admitido en todos sus dominios con una gran rebaja de derechos, en virtud de los relevantes informes recibidos sobre la eficacia curativa de tan soberano medicamento.

Lóndres. TOMAS HOLLOWAY.

EXTRAORDINARIO PODER CURATIVO.
PARA
LAS ULCERAS ENVEJECIDAS Y PARA TODOS LOS MALES Y ENFERMEDADES CUTANEAS

En muchos paisas de la América del Sur la cura de las llagas y de las úlceras se hace en stremo difícil como consecuencia de frecuentes afecciones de hígado, que constituyen en un estado de impureza la sangre y los demas fluidos orgánicos. Este ungüento cura toda clase de llagas y de úlceras, aunque cuenten veinte ó mas años de ecsistencia, y aun cuando hayan resistido á toda clase de tratamiento.

El es asi mismo el remedio mas seguro para destruir todas las enfermedades cutáneas aunque ecsistian desde la cuna; y cuando se hace uso del ungüento debe tomarse alguna dósis de las Píldoras Holloway como purificante interno de la sangre.

Los casos mas inveterados de hemorroides ceden ante este sorprendente remedio, asi como con él se curan toda especie de afecciones asmaticas y catarros crónicos por medio de abundantes unturas en el pecho con este ungüento.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Inflamaciones internas y esternas
Calambres	Gota
Callos	Lamparones
Cánceres	Males de las piernas
Cortaduras	— de los pechos
Enfermedades del cutis	— de los ojos
— del hígado	Quemaduras
— de las articulaciones	Reumatismo
Erupciones escorbúticas	Supuraciones pútridas
Fistulas	Tiña
Frialdad ó falta de calor en las extremidades	Ulceras en la boca

Este ungüento se vende en los establecimientos del Profesor Holloway, Lóndres, Strand, 244, en New-York: asi como tambien en las principales boticas, y droguerias de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

El precio de los botes es de reales; reales; reales; y cada uno va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de este ungüento.

Comprándo en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito jeneral es en la Drogueria de D. Juan ...st man calle La Defensa número 7

SIRVIENTA—Se necesita una vasca ó del pais, para el servicio interior de una casa pequeña de un matrimonio; presentando garantias de su buena conducta y siendo intelijente en toda clase de servicio interior esceptuando la cocina, se le dará un buen sueldo, cama y una pieza amueblada: para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 125 de la Merced 2½ cuadras para el Retiro. f1.º—8p

MUCAMO—Un muchacho para el servicio de hombres solos y que pueda dar informes de su conducta, se preferirá un estranjero. Ocurran á la calle de la Reconquita núm 39.

INTERESANTE.

La hermosa casa calle de Mayo núm. 112 se alquila. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

Dilijencia de Zárate á Buenos Aires.

Desde el entrante febrero vinjará una dilijencia desde Zárate hasta la capital, la que hará dos viajes mensuales por ahora, debiendo salir de dicho pueblo, precisamente, los dias 15 y 30 de cada mes, pasando por la Capilla del Señor, Pilar y San Fernando; y parará en la Plaza Nueva: regresando el 18 y 3 por la misma carrera.

La hora de partir tanto de Zárate como de la capital, será las 6 de la mañana, y todo pasajero que no se presente á dicha hora perderá el valor de su boleto.

En los pueblos de su carrera, permanecerá media hora en la plaza principal para recibir pasajeros y cartas.

PRECIOS.

Por cada pasajero, con una arroba de equipaje, por legua $ 5
Por cada libra mas de equipaje———— " 1
Cartas sencillas á entregarse en mano propia en la capital, y en la campaña en los juzgados de paz———— " 1
Idem dobles———— " 2
Encomiendas, precio condicional.
Correspondencia oficial y periódicos, gratis.

En la capital los boletos se encuentran en casa de D. Francisco G. Molina calle de Representantes núm. 5.

NUEVO ECO DE AMBOS MUNDOS.
Periódico de Politica, Literatura, Relijion, Ciencias, Artes &a.
Bajo la direccion de D. José Zorrilla.

Este periódico sale los 15 y 30 de cada mes, llega á Buenos Aires por los paquetes de Liverpool y Southampton, con las noticias mas modernas de Europa.

Dá á cada suscritor mensualmente un figurin de hombre y otro de señora, un molde de bordados ó cortes de trajes para ambos sexos, una pieza de música y un cuaderno de parte literaria en rico papel y lindas láminas.

PRIMAS—A todos los suscritores que abonen un año adelantado se les regala la magnífica Biblia del P. Amat, con 40 láminas en acero, cuya obra vale una onza de oro.

Precio de suscricion—Por un año 12$ fuertes. Está abierta la suscricion en la libreria Hispano-Americana, calle de Santa Clara núm. 105.